

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas Género y
Desarrollo

Género y Desarrollo

**Análisis de la Participación Política y Enfoque de Género de Concejales de
Cuenca en la gestión 2019 - 2023**

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciada
en Género y Desarrollo


Autores:

Estefanía Lizbeth Arcentalez Castro

Jessica Leonela Pesántez Calle

Director:

Luis Alberto Herrera Montero

ORCID:  0000-0002-1699-9045

Cuenca, Ecuador

2024-03-05

Resumen

La esfera política ha estado históricamente dominada por la participación masculina, desde sus inicios hasta la actualidad. Aunque en los últimos años ha habido un incremento de la participación femenina en estos ámbitos, persisten brechas que obstaculizan el acceso y la permanencia de muchas mujeres en los espacios de toma de decisiones y representación política. Esta investigación está enfocada en analizar la participación política y enfoque de género de concejalas de Cuenca en la gestión 2019 - 2023, además, de identificar los obstáculos y desafíos que enfrentan cuando logran acceder a estos espacios y su compromiso activo por mejorar la situación de las mujeres que representa. La metodología utilizada fue cualitativa con alcance explicativo, basada en la investigación acción-participación latinoamericana, con muestreo por conveniencia. Se aplicaron técnicas como historias de vida y entrevistas a profundidad para analizar temas como la participación activa, el involucramiento político, las experiencias en la esfera política y el impacto de la representación femenina. Se observó que las concejalas enfrentaron violencia política, replicada por los medios de comunicación, y algunas consideraron renunciar. La gestión del tiempo fue otro desafío al equilibrar responsabilidades políticas con roles de madres y cuidadoras. Algunas adoptaron actitudes más masculinizadas para ser escuchadas en un entorno predominantemente masculino. A pesar de las dificultades, mantuvieron firme su compromiso con la mejora social y la promoción de los derechos de las mujeres, destacando su resiliencia y determinación en la esfera política local.

Palabras clave: mujeres, representación femenina, violencia política



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

The political sphere has historically been dominated by male participation, from its inception to the present day. Although there has been an increase in female participation in these areas in recent years, significant gaps persist that still hinder the access and permanence of many women in decision-making and political representation spaces. This research is focused on analyzing the Political Participation and Gender Focus of Cuenca Councilwomen in the 2019-2023 term, identifying the obstacles and challenges they face when accessing these spaces, and their active commitment to improving the situation of the women they represent. The methodology applied in this research is qualitative with explanatory scope, based on the Latin American action-participation research design. The convenience sampling technique, a non-probabilistic method, was applied. For this purpose, research techniques such as five life stories within politics and five in-depth interviews were conducted, providing various analysis themes such as active participation, political involvement and commitment, experiences within the political sphere, and the impact of female representation that allowed addressing the implication of female representation in politics. After a thorough analysis of the experiences recounted by the councilwomen, it was observed that they experienced political violence, and these acts were replicated by the media, with some even considering resigning from their positions. Time management also emerged as a challenge, as balancing political responsibilities with roles as mothers and caregivers proved difficult. In an attempt to be heard in a predominantly male environment, some councilwomen felt the need to adopt more masculinized attitudes. Despite these complications, their commitment to improving society and promoting women's rights remained steadfast, highlighting the resilience and determination of these women in the local political sphere.

Keywords: women, female representation, political violence



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Resumen	2
Abstract.....	3
Índice de contenido	4
Índice de figuras.....	6
Índice de tablas.....	7
Introducción	13
CAPÍTULO I: PLAN DE INVESTIGACIÓN	15
Problematización.....	15
Planteamiento del Problema	16
Formulación de objetivos.....	16
Objetivo General	16
Objetivos Específicos	16
Justificación de pertinencia.....	16
Limitaciones	18
CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	19
Antecedentes de la investigación	19
Marco Teórico.....	20
Teoría de la Democracia Participativa	22
Teoría de la Democracia Representativa.....	23
Teoría del Género	24
Políticas Públicas	28
Violencia Política.....	29
Marco Espacial.....	30
Capítulo II. Metodología	31
Metodología de la Investigación	31
Tipo de Investigación	32
Proceso metodológico biográfico.....	32
Muestreo cualitativo desde la teoría fundamentada	33
Variables de investigación.....	34
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	35
Capítulo IV.- Presentación, análisis e interpretación de resultados.....	35
Formulación Articulada de los hallazgos de investigación.....	35
Historias de Vida dentro de la política	35

UCUENCA

	5
Nydia Vásquez de Fernández de Córdova.....	36
Marisol Peñaloza Baculima	36
Martha Loja Suconota	37
Carolina Martínez Ávila	38
Sari Antunish Sua del Carmen	39
Análisis de las Entrevistas a Profundidad.....	39
Discusión de Resultados.....	59
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES	62
Referencias bibliográficas	64

Índice de figuras

Figura 1 Participación Activa	43
Figura 2 Involucramiento y compromiso Político	46
Figura 3 Experiencias dentro de la esfera política.....	50
Figura 4 Impacto de la Representación Femenina.....	54

Índice de tablas

Tabla 1 Temáticas para el Análisis.....	40
Tabla 2 Contenido de la Unidad Hermenéutica	41
Tabla 3 Identidad	42
Tabla 4 Lista de Conteo - Participación Activa	43
Tabla 5 Lista de conteo - Involucramiento y compromiso Político	47
Tabla 6 Lista de conteo - Experiencias dentro de la esfera política	51
Tabla 7 Lista de conteo - Impacto de la representación femenina.....	55

Dedicatoria

A mis padres, quienes han sido mi fuente inagotable de apoyo y motivación, dedicó este logro que es también suyo. A mis profesores, quienes no solo compartieron su amplio conocimiento, sino que también inspiraron mi crecimiento académico y personal. A mis amigos, que han sido testigos y cómplices de esta travesía, aportando risas y alientos en cada paso. A la Universidad de Cuenca, cuyos valores y excelencia académica han sido mi faro en este viaje educativo. Especialmente, a la carrera de Género y Desarrollo, que no solo me proporcionó herramientas teóricas y prácticas, sino que transformó mi perspectiva y despertó una conciencia comprometida. Este logro no solo representa mi esfuerzo, sino el resultado de un conjunto de apoyos que han hecho posible este camino. Con gratitud y emoción, celebro este logro que marca el cierre de una etapa y el comienzo de nuevas.

Estefanía

Dedicatoria.

A ti, mi querido esposo, te dedico este trabajo y agradezco tu paciencia y los sacrificios que has hecho por mi, tu amor ha sido mi refugio en las tempestades y mi alegría en los triunfos, este logro también es tuyo, pues has sido mi cómplice en cada paso.

Cuando pienso en los mejores momentos de mi vida ustedes han estado en ellos. Son ustedes quienes han sido mi mayor fuente de amor, apoyo y fortaleza, dedico este trabajo con profundo agradecimiento: a mi madre Diana, a mis abuelos: Manuel y Rebeca cuyo sacrificio y amor han sido mi inspiración constante, a mis hermanas: Erika y Paola, a mis tíos: Mayra, Daniela y Diego, a mis primas: Anthonella, Isabella, Milagros y Samira, y a mi papá Leonel, quienes han compartido risas y alegrías a lo largo de este viaje. Este trabajo es el resultado de nuestro vínculo familiar, tejido con hilos de amor, confianza y comprensión mutua. Dedico también este proyecto a mis gatitos: mi pequeña París y a mi Chui que está en el cielo, que amé, amo y amaré toda mi vida, ellos me han acompañado en esta trayectoria universitaria. Que este logro sea un testimonio del amor sincero que emerge cuando una familia se une en apoyo de un sueño común. Gracias por ser mi escudo protector, ancla, mi inspiración y mi razón para alcanzar nuevos objetivos.

Jessica

Agradecimiento.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a todas las personas que fueron parte, de manera significativa en la realización de este trabajo. Su apoyo y ánimo fueron fundamentales para alcanzar este logro. En primer lugar, quiero agradecer infinitamente a mi esposo Pedro por su firme e incondicional apoyo, amor y comprensión durante todo este proceso. Su paciencia, consejos, cariño y aliento fueron mi fuente de inspiración constante para no decaer y hoy estar en donde estoy.

A mis abuelos Manuel y Rebeca, les estoy agradecida por su amor incondicional y por ser un pilar fundamental en mi vida, son la fuente de inspiración para toda la familia.

A mi mamá Diana sus valores y enseñanzas han guiado mis pasos y me han brindado la fortaleza necesaria para superar los desafíos, usted me enseñó a ser la mujer que soy, valiente, fuerte y dedicada, gracias mamita por no abandonarme y estar en mi vida.

Gracias a mi papá Loenel que sin estar presente me apoya incondicionalmente.

A mis hermanas Erika y Paola, gracias por ser mi red de apoyo emocional y por alentarme en cada paso de este camino. Sus palabras de aliento fueron como un faro en momentos de duda. Ustedes fueron la guía y mi motor para vivir. A mis tíos, Mayra, Daniela y Diego, gracias por ser una presencia significativa en mi vida, por celebrar mis triunfos y apoyarme durante las adversidades. Su amor y guía han dejado una huella imborrable en mi camino.

A mis primitas Anthonella, Isabella, Milagros y Samira, su presencia alegre y positiva ha sido algo que me llena el alma y convierte mis días feos en inspiración para estudiar, trabajar y vivir. A mis suegros Vinicio y Janeth, mis cuñados, Jairo y Camila gracias por ser parte de mi familia y quererme a mi manera, gracias por el apoyo que me brindan siempre.

A mis mejores amigos Tefa, Michelle R, Michelle L, Dennis, William, Bryan y David agradezco a cada uno de ustedes, por los días de estudio compartidos, por las palabras de aliento cuando más las necesitaba, por creer en mí incluso cuando yo dudaba, gracias por su amistad, el humor y las interminables conversaciones que iluminaron los días más intensos. Su amistad es algo de otro mundo.

A mi querida amiga y compañera de tesis Tefa compartimos risas, desafíos y logros. Tú me diste fuerza, tu colaboración, compromiso y dedicación fue esencial para llevarnos al éxito, agradezco el trabajo en equipo, la paciencia que tuviste conmigo. Te quiero.

Quiero expresar mi gratitud a mi tutor de tesis Luis Herrera, aprecio sinceramente su dedicación, su orientación, paciencia y motivación, fueron fundamentales para dar forma a este proyecto.

A mis queridos docentes Mónica M, Alex A, Isabel G, Ana I, Adriana G, Blanca G y Yolanda B, agradezco la guía, conocimientos compartidos, su influencia ha dejado una marca perdurable en mi desarrollo académico.

Por último, doy gracias a Dios por las bendiciones de la familia, amigos, mentores y seres queridos que has puesto en mi vida, cada uno de ellos ha sido un reflejo de tu amor y bondad.

¡Muchas gracias!

JESSICA

Agradecimiento.

Quiero agradecer a cada una de las personas que formaron parte de este largo y complejo camino. A mis padres por darme la oportunidad de estudiar y prepararme mientras me apoyaron de todas las maneras posibles. A mis hermanos por hacer que los largos días de desvelos se vuelvan más sencillos. Y a mis amigos, quienes día a día hicieron que estos procesos sean más sencillos.

Marcelo y Silvia

Gracias por estar en cada parte del camino, y siempre tratar de guiarme cuando estaba por tomar decisiones equivocadas.

Emily y Sebas

Gracias enanos por hacer que este proceso sea más sencillo, por aguantar todos miscambios de humor y tratar de ayudarme y entenderme siempre que fuese necesario. Ustedes son la estabilidad de mi vida y esto también fue para ustedes.

A mis amigos Will, Michu al cuadrado, Jessi, Dennis y David.

A ustedes les debo gran parte de este logro, por siempre estar cuando los necesite, por ser un gran apoyo en todo este camino, me hubiese encantado compartir con ustedes igual esta nueva etapa, pero no tengo duda de que la vida nos va a juntar nuevamente y estaremos para culminar todos nuestros logros juntos, como una familia, mi segunda familia.

Mis compañeras

A ustedes les debo mucho, y aunque ahora ya no podemos compartir este logro como hubiese querido, les quedare eternamente agradecida por estar y ayudarme cuando más las necesité, probablemente sin ustedes tampoco estaría haciendo esto. Gracias por tanto y que la vida les cuide siempre.

Estefanía

Introducción

La participación de las mujeres en la política ha enfrentado desafíos debido a la falta de oportunidades y desigualdades en el ámbito público. El espacio político ha sido históricamente dominado por figuras masculinas, por esto, la participación política y el enfoque de género son dos dimensiones fundamentales que convergen en el escenario municipal, delineando la configuración de la democracia y la equidad de género. La ciudad de Cuenca, inmersa en su rica historia y diversidad cultural, emerge como un espacio intrigante para explorar la influencia de las concejales en la toma de decisiones y su compromiso con las cuestiones de género durante el periodo de gestión 2019-2023. La presente tesis se adentra en el análisis profundo de la participación política y el enfoque de género de las concejales en la ciudad de Cuenca durante el período de gestión 2019-2023. A través de una exploración de las dinámicas políticas locales, este trabajo busca arrojar luz sobre el papel crucial desempeñado por las mujeres en la toma de decisiones municipales, destacando sus contribuciones y desafíos en el contexto político específico de este lapso temporal.

Para contextualizar adecuadamente este análisis, es esencial considerar el contexto histórico y sociopolítico de Cuenca. La ciudad, se presenta como un escenario propicio para explorar las complejidades de la participación política, especialmente en lo que respecta a las mujeres que desempeñan roles de liderazgo. Además, es imperativo considerar los avances legislativos y las políticas de género implementadas a nivel nacional y local durante el periodo de estudio, ya que estos factores influyen directamente en el ejercicio del poder y la representación equitativa. Es necesario manifestar que, el presente estudio es relevante debido a que se enfoca en temas significativos, aporta al corpus de conocimiento ya existente, aporta respuestas a la problemática investigada, cumple con los requisitos académicos establecidos y guarda estrecha conexión con el contexto cultural y social actual. En este marco, esta investigación se realizó con 5 mujeres concejales en edades comprendidas entre 29 y 88 años que ejercieron sus labores dentro del Consejo Municipal de Cuenca en la gestión 2019 – 2023

La importancia de analizar la participación política de las concejales y su enfoque de género en el periodo 2019-2023 radica en la necesidad de comprender el impacto real de las mujeres en la esfera política local, pues en esta tesis se cuestiona la responsabilidad de las concejales

en la implementación de estrategias de promoción de la igualdad de género en la gestión pública y cómo han incorporado un enfoque de género en sus decisiones. A medida que la sociedad evoluciona y se busca una representación más inclusiva, es esencial examinar de cerca cómo las mujeres, en este caso, las concejales de Cuenca, han abordado las cuestiones políticas y han promovido un enfoque de género en sus decisiones y acciones. Este estudio contribuirá a llenar los vacíos existentes en la literatura académica, ofreciendo un análisis detallado y específico de la realidad política de Cuenca durante este periodo específico. En este contexto, este trabajo es importante puesto que, puede ser utilizado como un punto de partida para futuras investigaciones relacionadas con la participación política de las mujeres para abordar problemas relacionados con la baja o nula participación de las mujeres en la política.

La presente investigación tiene como objetivo principal analizar la participación política de las concejales en Cuenca durante el periodo 2019-2023, desentrañando la naturaleza y extensión de su influencia en la toma de decisiones municipales. Simultáneamente, se propone evaluar el enfoque de género adoptado por estas mujeres en su papel como representantes públicas, examinando cómo han abordado y promovido las cuestiones de género en el ámbito local. Estos objetivos proporcionan una estructura coherente para explorar la intersección de la participación política y el enfoque de género en el contexto específico de Cuenca. Además, al ser un tema estudiado desde el enfoque de género, es de vital importancia en el proceso de contrarrestar la desigualdad y la violencia de género ya que la participación y visibilidad de las mujeres en la política aún es limitada, a pesar de su importancia para el desarrollo equitativo de la sociedad.

La tesis se organizará en varios capítulos, cada uno enfocándose en aspectos específicos del análisis de la participación política y el enfoque de género de las concejales de Cuenca. El primer capítulo abordará todo lo que concierne al problema de investigación, el segundo capítulo se centrará en la revisión de la literatura existente, el marco teórico y conceptual, estableciendo las bases para comprender la participación política y el enfoque de género en el ámbito municipal, identificando investigaciones previas relevantes y resaltando los vacíos que esta investigación pretende llenar. En el capítulo final se realizará la presentación, análisis, interpretación de resultados y conclusiones finales.

CAPÍTULO I: PLAN DE INVESTIGACIÓN

Problematización

La participación de las mujeres en la política se ha visto marcada por la falta de oportunidades e inequidades en el ámbito público. En la actualidad, la participación de las mujeres en cargos políticos ha ido en aumento, sin embargo, estos cargos no tienen la misma representatividad que otros, donde se prioriza la figura masculina. Según (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, Unión Europea, y UNFPA, 2022) nos proporcionan datos porcentuales acerca del nivel de representación de las mujeres en el año 2022:

La representación de las mujeres en las alcaldías al 2019 sigue siendo la más baja de todas las dignidades. En las elecciones seccionales del 2019, el 8,1% de las alcaldías electas son mujeres; mientras que la participación como concejales alcanza el 31,1%, y 27% en las Juntas Parroquiales. (p.192)

Estas cifras dejan en evidencia que el nivel de representatividad que desempeñan las mujeres son en cargos menos importantes o con menor prioridad política. A pesar de que las mujeres han sido “eternas administradoras del hogar”, no parecen tener las mismas posibilidades de acceso al espacio político para desarrollar actividades similares en el mismo. Es importante reconocer que este espacio ha estado marcado por figuras masculinas a lo largo de la historia, Por otro lado, Hernández, Ana menciona que "Para América Latina se afirma que las mujeres tienden a un 'estilo consensual' frente al 'estilo directivo o de comando', según investigaciones al respecto, pero repetimos, no todo está tan claro." (Hernández, 2006, p. 46). Además:

Las mujeres son consideradas más accesibles, cooperadoras, inclusivas y más sensibles a las necesidades y demandas del electorado...Sin embargo, no todos estarían de acuerdo en que las mujeres tienen un estilo distintivo de liderazgo...una vez en el poder, las mujeres adoptan un estilo masculino de liderazgo (Hernández, 2006, p. 46)

En Cuenca, 15 hombres han sido quienes se han encargado de manejar la ciudad, algunos incluso en reiteradas ocasiones, tal es el caso del Ing. Marcelo Cabrera, quien ha ejercido labores de alcalde y prefecto en diferentes ocasiones. Por ende, se puede inferir que la política ha sido un espacio masculinizado, donde las mujeres deben adaptarse y/o masculinizar sus actitudes para mantenerse en estos campos.

El concejo cantonal de Cuenca está conformado por 15 concejales (10 hombres y 5 mujeres) que cumplen el rol de desarrollo dentro de diferentes áreas como la educación, cultura, economía, transporte, obras públicas, etc. Sin embargo, es necesario cuestionar la responsabilidad que tienen las concejalas en la implementación de estrategias de promoción de la igualdad de género en la gestión pública, e identificar cómo han incorporado enfoque de género en las diversas resoluciones emitidas dentro de su gestión.

Planteamiento del Problema

¿Cómo se ha manifestado la participación política de las concejalas de Cuenca y el enfoque de género en la gestión, representación y toma de decisiones con las mujeres en la responsabilidad municipal?

Formulación de objetivos

Objetivo General

- Analizar la Participación Política y Enfoque de Género de Concejalas de Cuenca en la gestión 2019 - 2023.

Objetivos Específicos

1. Identificar los obstáculos y desafíos que enfrentan las mujeres concejalas del cantón Cuenca en la participación política durante el período 2019-2023 en la ciudad de Cuenca desde el enfoque de género.
2. Caracterizar la implementación de políticas y proyectos con enfoque de género liderado por las concejalas participantes.
3. Evaluar el nivel de involucramiento y participación activa de las concejalas en la toma de decisiones y elaboración de políticas públicas referentes al enfoque de género durante el período de gestión 2019-2023.

Justificación de pertinencia

La motivación subyacente para llevar a cabo esta investigación radica en comprender y concientizar sobre el orden existente de la participación política de las mujeres en Cuenca-Ecuador, analizando las limitaciones impuestas a lo largo de la historia. Se busca destacar la importancia de la participación de las mujeres en la política para lograr una sociedad más justa, puesto que la baja o nula participación política de las mujeres en Ecuador es preocupante porque refuerza la desigualdad de género, limita la democracia, impide el

aprovechamiento del talento, la diversidad, la interseccionalidad, dificulta la representación y la paridad equitativa de las necesidades y preocupaciones de las mujeres en la agenda política.

De la misma manera la relevancia de realizar este estudio investigativo es proveer de información valiosa relacionada o asociada con los propósitos u objetivos, así como también con los resultados de nuestra investigación. Además, al ser un tema estudiado desde el enfoque de género, es de vital importancia en el proceso de contrarrestar la desigualdad y la violencia de género. Este proyecto investigativo puede ser utilizado como un punto de partida para futuras investigaciones para prevenir y abordar problemas relacionados con la baja o nula participación política de las mujeres y la violencia de género. Ya que la participación y visibilidad de las mujeres en la política aún es limitada, a pesar de su importancia para el desarrollo equitativo de la sociedad. Comprender la situación actual de las mujeres en la toma de decisiones políticas permitirá identificar las causas de su acceso limitado a puestos de poder relevantes y contribuir a la lucha contra las desigualdades de género. Además, para que esta investigación pueda entenderse completamente desde una perspectiva de género, es importante incorporar un análisis feminista ya que el mismo permite visibilizar las desigualdades de género, cuestionar las estructuras patriarcales, promover la igualdad y la equidad de género, y generar conocimiento crítico en relación a la participación política y enfoque de género de las concejales de Cuenca en la gestión 2019-2023.

Las beneficiarias directas de este proyecto de investigación son las concejales de Cuenca, las mujeres lideresas políticas, futuras mujeres lideresas políticas, y las mujeres en general. El proyecto proporcionará un análisis de su participación política y ofrecerá estrategias para fomentar su presencia activa en el ámbito municipal.

Los y las beneficiarios/as indirectos/as del presente trabajo de investigación es la comunidad política local y nacional, al gap municipal, al concejo cantonal y la sociedad en su conjunto se beneficiará indirectamente de esta investigación, ya que la finalidad del proyecto Análisis de la Participación Política y Enfoque de Género de Concejales de Cuenca en la gestión 2019 - 2023, impulsará de una mayor participación política de las mujeres, al desarrollo sostenible y equitativo, promoviendo la igualdad, la equidad y la paridad de género.

La presente investigación contribuye de manera significativa al campo de género y desarrollo al analizar cómo las mujeres luchan por su participación política y proponer estrategias para superar los obstáculos que enfrentan, es por esto que, a nivel internacional, nacional y local, en concordancia con diversos convenios, tratados y planes promueven la equidad de género y la participación política inclusiva. En el ámbito internacional, contribuye

en los principios y compromisos establecidos en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que busca garantizar los derechos humanos de las mujeres y promover su participación activa en la vida política y pública. Asimismo, a nivel nacional, esta investigación se relaciona con la Constitución de la República del Ecuador, que establece el principio de igualdad entre mujeres y hombres y garantiza la participación activa y equitativa de las mujeres en la toma de decisiones políticas. Además, se vincula con el Plan Nacional para la Igualdad de Género 2017-2021, que busca promover la igualdad de género en todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo la participación política de las mujeres. Del mismo modo a nivel local, esta investigación se alinea con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Cuenca, que establece objetivos y acciones que promueven la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el ámbito político, buscando fomentar la participación ciudadana y garantizar la equidad de género en el cantón tiene como objetivo principal promover la igualdad de género en todas las áreas de la sociedad cuencana, incluyendo el ámbito político.

De acuerdo a las líneas de investigación presentes en la Carrera de Género y Desarrollo, este proyecto de investigación engloba las siguientes: Ciudadanía femenina, política e igualdad. Es un estudio pertinente porque no vulnera ni afecta a miembros de la comunidad universitaria, las mujeres investigadas, ni al público en general, al contrario, busca promover la equidad de género en el ámbito político. Es importante destacar que este estudio se desarrollará bajo un enfoque respetuoso de los derechos individuales y colectivos de las mujeres involucradas, garantizando la confidencialidad y protección de la información recopilada.

Limitaciones

Una de las limitaciones notables durante la realización de nuestra investigación fue la disponibilidad limitada de tiempo por parte de cada participante. Algunas de ellas, como la Lcda. Marisol Peñaloza, actual vicealcaldesa del cantón tras ser elegida por un nuevo grupo de concejales, Carolina Martínez, desempeñando sus funciones como Directora de Desarrollo Social en el GAD Cuenca, y Sua Sari, quien lidera tanto el departamento de Desarrollo Social como el de Obras Públicas, continúan activamente sus labores dentro del municipio. Debido a esta situación optamos por solicitar reuniones en varias ocasiones para recoger información necesaria, dada la demanda de sus responsabilidades en el municipio. A pesar de estas limitaciones temporales, se realizaron esfuerzos suficientes para garantizar la recopilación de los datos, reconociendo la valiosa perspectiva de estas participantes en nuestra investigación.

CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Antecedentes de la investigación

Ámbito Internacional: En investigaciones realizadas a nivel internacional se encontró a Fernández (2020) denominada *Participación política de las mujeres y la paridad en México*, esta investigación buscó un acercamiento histórico a los procesos de ingreso y aumento de las mujeres en la participación política. En este documento se reitera la importancia de que las mujeres participen activamente en el ámbito político para contribuir a la democracia, igualdad y justicia. Asume también que mientras existan más mujeres en estos cargos existe un mayor compromiso con los intereses de género, la igualdad, mediante una mirada diversa y equitativa encaminada a un cambio cultural en la sociedad.

Ámbito Nacional: En el contexto nacional, la investigación de (Villarreal & Muñoz, 2018) denominada *Participación Política de Mujeres en el Ámbito Local En Ecuador* analizó la influencia de variables socioeconómicas y el género al momento de ser electos o electas. Esta investigación demostró que

A pesar de la existencia de normas en Ecuador que buscan incrementar el número de mujeres que participen en procesos de elección popular y ocupen cargos de liderazgo, el número de hombres electos como alcaldes, prefectos y otros representantes locales es mucho más elevado que el número de mujeres. Es importante observar que la participación de mujeres para cargos como concejalas es superior a la participación de mujeres dignidades de mayor responsabilidad como alcaldías y prefecturas (alrededor de 42% vs. 12%). La brecha entre mujeres y hombres electos es aún mayor que la brecha en participación. En 2014, por ejemplo, 7.24% de mujeres fueron electas como alcaldesas y 8.7% para prefectas y/o viceprefectas a nivel nacional (Villarreal & Muñoz, 2018, p.62).

En síntesis, los cargos más representativos son ocupados por hombres en su mayoría, aunque las mujeres ya están inmersas en estos espacios, sus cargos no tienen los mismos niveles de representatividad.

Ámbito Local: La investigación previa en el ámbito de la participación política y el enfoque de género en Cuenca ha sido limitada. Aunque se han realizado estudios sobre la representación de las mujeres en la política a nivel nacional, existe una brecha de conocimiento en cuanto a la situación específica de las concejalas en Cuenca y su contribución al enfoque de género en la gestión municipal. Sin embargo, una investigación muy importante es la de (Cordero, 2021) *La violencia política de género en el ejercicio del*

derecho a la participación política de las mujeres en los comicios seccionales de Ecuador en 2019, esta investigación busca comprender cómo la violencia política de género ha afectado la participación política de las mujeres. Proporcionan datos estadísticos sobre la participación de las mujeres en las elecciones en Ecuador, y realizan un análisis normativo, político y conceptual aplicado a la Ciudad de Cuenca y a la elección de la Vice alcaldía. En esta investigación a través de una revisión histórica, se explora la lucha de las mujeres por obtener derechos y su situación actual en cargos políticos a nivel local y mundial. Y nos muestran en estudio también el tema de la discriminación y la violencia de género hacia las mujeres políticas, a través de testimonios. Finalmente, buscan analizar conceptualmente temas como la división sexual del trabajo, el contrato sexual y la dominación masculina para comprender por qué los espacios privados se consideran femeninos y restringidos a las mujeres.

Marco Teórico

En las últimas décadas hemos observado el aumento de la participación de las mujeres en la esfera pública y política, significando un avance positivo en materia de derechos y reconocimiento de las mujeres como agentes fundamentales de cambio, sin embargo, los obstáculos y desafíos al momento de acceder y mantenerse en estos espacios siguen siendo persistentes. Para comprender cuál es el rol de las mujeres en la política y por qué es de nuestro interés investigar acerca de esta temática, haremos un acercamiento a las teorías y conceptos básicos que sustentan nuestra investigación.

El concepto de política tiene origen en Grecia, viene del griego polis, que significa una ciudad-estado, es decir, sociedades que se conforman dentro de espacios donde formaban estados con el fin de organizar la vida. Para Aristóteles, filósofo griego del siglo IV a.C considerado el *Padre* de la política define este concepto como el arte de gobernar a los hombres, con un objetivo, el bien común. Sin embargo, manejaba una visión interesante acerca de las mujeres y su papel en la política. Según Refoza (s.f) Aristóteles usaba argumentos como: “ Los derechos políticos solamente podrán adquirirlos los hombres, ya que las mujeres eran consideradas seres inferiores, limitadas de una manera natural: los hombres están destinados a mandar y las mujeres a obedecer” (p.1). Estos argumentos estaban relacionados con una visión biologicista utilizada para justificar la desigualdad y discriminación vivida en aquella época. Como menciona Galeote (2017) Aristóteles asume la inferioridad biológica, intelectual, psicológica y moral de la mujer (párr.1). Estas aseveraciones planteaban la premisa de que el único ser con plena racionalidad y superioridad era el hombre, la mujer un ser inferior que

no podía gobernarse a sí misma, mucho menos gobernar. A pesar de ser un gran filósofo, su pensamiento estaba marcado por un ideal profundamente patriarcal y sexista.

Existen otros personajes relevantes en la historia que mantenían estos postulados, tal es el caso de Santo Tomas de Aquino, teólogo y filósofo del siglo XIII que fue influenciado por el pensamiento aristotélico argumentaba que las mujeres eran seres inferiores y no tenían ninguna capacidad para estar dentro de la política. Pérez, (2008) afirma que Tomas de Aquino mantenía la siguiente postura:

Sin el varón, la mujer, encerrada en su imperfección de soltera, no tiene para los griegos capacidad de integrarse en el ámbito universal de la *polis*. Recluida en su soledad, pasará su vida en la estéril posición de jamás adquirir la plenitud social del ciudadano, del polítés. (párr. 10)

Para Tomas de Aquino las mujeres eran naturalmente inferiores, menos racionales que los hombres, por lo tanto, su participación en la política no sería necesaria si no eran aptas para gobernar. Es importante mencionar que estas posturas reflejan la visión que tenían los hombres sobre las mujeres y que estas se mantuvieron vigentes durante muchos años. Sin embargo, la época del renacimiento marcó una ruptura de la sociedad que hasta ese entonces había estado vigente, emergieron autoras que estuvieron presentes para cuestionar los esquemas sociales que se manejaban hasta el momento.

Tal es el caso de Olympe de Gouges, escritora y activista francesa del siglo XVIII que defendía la idea de "La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos, Las distinciones sociales sólo pueden estar fundadas en la utilidad común" (De Gouges, 1791, p. 3). Gouges sostuvo que la exclusión de las mujeres del ámbito político es irracional y que las mujeres deberían sufragar y ser elegidas en cargos públicos, de hecho, su obra más conocida denominada "Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana 1791" defendió su clara postura en defensa de los derechos de las mujeres, este documento nació como respuesta a "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano" de 1789. En donde se negaba cualquier tipo de participación de las mujeres en la esfera pública, alegaba que las mujeres también deben ser reconocidas como ciudadanas.

De igual forma Mary Wollstonecraft, quien fue una filósofa y escritora del siglo XVII, consideró que las mujeres debían participar en la esfera pública, en su obra más conocida "Vindicación de los derechos de la mujer" (1792) argumenta que la subordinación de las mujeres se debía a la falta de oportunidades educativas. En relación a la política argumentó que las mujeres debían tener el derecho al sufragio y poder de decisión en la toma de decisiones.

Este breve recorrido histórico acerca de filósofos clásicos y filosofías modernas, nos permite sentar bases acerca de lo que significa nuestra investigación.

Teoría de la Democracia Participativa

La democracia participativa es un modelo de democracia que busca una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones políticas y en la vida pública en general. A diferencia de la democracia representativa, en la que los ciudadanos eligen a sus representantes para que tomen decisiones en su nombre, la democracia participativa busca que los ciudadanos se involucren directamente en los procesos de toma de decisiones y en la formulación de políticas.

Nancy Fraser en su teoría crítica sobre la democracia participativa, analiza específicamente las cuestiones de género y la democracia. En su trabajo, ha argumentado que la democracia participativa debe abordar tanto la redistribución económica como el reconocimiento cultural, incluyendo la igualdad de género y la valoración de las tareas de cuidado. Fraser destaca la importancia de incluir a las mujeres y sus experiencias en la toma de decisiones políticas, por todas las experiencias que han tenido las mismas a lo largo de la historia, plantea que:

Las mujeres de todas las clases y etnicidad fueron excluidas de una participación política oficial en base a su género mientras que los hombres plebeyos fueron excluidos formalmente por los requerimientos de propiedad. Además, en muchos casos mujeres y hombres de todas las clases de etnicidad distinta fueron excluidos por razones raciales (Fraser, 1999, p. 150).

Es por esto que el objetivo principal de la democracia participativa debería ser el fortalecer la legitimidad y la calidad de las decisiones políticas al incluir una diversidad de voces y perspectivas en los procesos de toma de decisiones, que busca superar las limitaciones de la democracia representativa, permitiendo una mayor implicación ciudadana y una mayor responsabilidad de los gobernantes hacia los ciudadanos.

Es así que la democracia participativa, debe buscar fomentar la participación activa de los ciudadanos en diferentes aspectos políticos, como la deliberación, la votación, la planificación y la implementación de políticas públicas. Se busca que los ciudadanos tengan la oportunidad de expresar sus opiniones, influir en las decisiones y colaborar en la creación de soluciones a los problemas que afectan a la sociedad.

Existen diversas formas de ejercer democracia participativa, que van desde asambleas ciudadanas, consultas populares, presupuestos participativos, jurados ciudadanos,

referéndums, hasta la utilización de tecnologías de la información y la comunicación para la participación ciudadana en línea.

Teoría de la Democracia Representativa

La teoría de la democracia representativa, también conocida como democracia liberal o democracia representativa liberal, surge en Europa y América del Norte a partir de la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX. Esta teoría establece que la forma más adecuada de gobierno es aquella en la que la ciudadanía elige a sus representantes para que estos tomen decisiones en su nombre.

La teoría de la democracia representativa se basa en la idea de que la democracia directa, en la que cada ciudadano participa directamente en la toma de decisiones, no funciona en sociedades grandes y complejas, y que la democracia representativa permite que los ciudadanos participen en la toma de decisiones a través de sus representantes electos. Las principales filósofas y teóricas políticas que desarrollan la teoría de la democracia representativa: Hannah Arendt(1997), Iris Marion Young(2000), Nancy Fraser(1993), entre otras, defendieron la idea de que los ciudadanos deberían tener la oportunidad de elegir a sus representantes mediante elecciones libres y justas, y que estos representantes deberían tomar decisiones en el interés de sus electores. Una importante filósofa a destacar para algunos planteamientos feministas es Judith Butler(1999/2007) quien plantea críticas importantes hacia la democracia representativa, señalando cómo las normas de género y otras formas de exclusión pueden afectar la igualdad y la participación política. Su trabajo cuestiona las limitaciones de la democracia representativa y promueve una mayor inclusión y reconocimiento de la diversidad en la política.

Butler (1999/2007) se plantea varios puntos como: Performatividad de género, una de las principales contribuciones de Butler es su concepto de "performatividad de género". Para Butler, el género no es una esencia fija y preexistente, sino una construcción social y cultural que se repite y se refuerza a través de actos y prácticas. Butler sostiene que la democracia representativa, al basarse en categorías binarias y normativas de género, puede restringir la diversidad y la inclusión política. También crítica que la democracia representativa puede promover la normalización y la exclusión de aquellos que no se ajustan a las normas preestablecidas de género y sexualidad. Argumenta que la democracia representativa a menudo se basa en un modelo de ciudadanía que privilegia ciertas identidades y excluye a otras, lo que limita la verdadera igualdad y participación política.

Butler reflexiona sobre la precariedad y la vulnerabilidad en la democracia representativa. Sostiene que el sistema político puede perpetuar y amplificar las desigualdades sociales y

económicas, dejando a ciertos grupos en condiciones de precariedad. Butler aboga por una política que aborde las estructuras de poder y las injusticias sistémicas que subyacen en la democracia representativa.

Nancy Fraser (1993) por su parte plantea una teoría sobre la democracia representativa se centra en la noción de "democracia deliberativa". Fraser es una reconocida filósofa y teórica política que ha realizado importantes contribuciones al estudio de la justicia y la teoría democrática. Su enfoque de democracia representativa se basa en la idea de que la participación ciudadana y la deliberación son fundamentales para un sistema democrático efectivo y equitativo.

Fraser sostiene que la democracia representativa tradicional a menudo está marcada por desigualdades y exclusiones, lo que lleva a una representación política insuficiente y a la marginación de ciertos grupos. En su obra *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*, Fraser argumenta que una democracia representativa auténtica debe incorporar una dimensión deliberativa en la toma de decisiones políticas. Además, aboga por una democracia más inclusiva y participativa que vaya más allá de la mera representación política. Según su teoría, la democracia representativa tradicional ha sido insuficiente para abordar las desigualdades sociales y la exclusión política. Propone una concepción de la democracia en la que los ciudadanos no solo eligen representantes, sino que también participan activamente en la toma de decisiones y en la formulación de políticas.

Es por esto que la democracia representativa es importante en el análisis de la participación política de las mujeres en el concejo cantonal de Cuenca ya que esta teoría enfatiza la importancia de la elección de representantes a través de elecciones libres y justas, la representación de las minorías y la protección de los derechos y las libertades individuales, aspectos que son relevantes para evaluar la participación política de las mujeres en este órgano de representación política. En este sentido, puede ser útil para evaluar si las mujeres están adecuadamente representadas en el concejo cantonal de Cuenca y si sus derechos y libertades están siendo protegidos, de esta manera podremos evaluar si existe alguna barrera o limitación que impida a las mujeres participar activamente en el concejo cantonal de Cuenca, por otro lado, la teoría de la democracia representativa será una herramienta útil para analizar la forma en que las mujeres participan en este órgano a nivel de representación política.

Teoría del Género

Es necesario abordar el género desde su conceptualización, ya que es una herramienta de análisis imprescindible en nuestra investigación. En la transición a la segunda ola de

feminismo emergen algunas precursoras del mismo, Simone de Beauvoir, filósofa y escritora francesa es quien trabaja la definición de género en sus primeros aportes sin establecerlo como concepto. En su obra *El Segundo Sexo* publicada en 1949 aborda ideas clave acerca de las construcciones sociales:

¿La mujer? Es muy sencillo dicen los amantes de las fórmulas sencillas: es una matriz, es un ovario; es una hembra y basta esta palabra para definirla. De manera negativa. El término hembra es peyorativo, no porque arraigue a las mujeres en la naturaleza, sino porque la confina dentro de los límites de su

sexo; y si este sexo parece al hombre despreciable y enemigo, incluso entre los animales más inocentes, es evidentemente a causa de la hostilidad que en él despierta la mujer, a pesar de lo cual quiere encontrar en la biología una justificación para este sentimiento. (Beauvoir, 2005, p. 67)

Beauvoir, exploró y cuestionó los ideales naturales de “superioridad” del hombre e inferioridad de la mujer argumentando que no tenía que ver con su biología, si no, con los roles impuestos por la sociedad. Eran notables los pensamientos biologicistas y prejuiciosos que muchos autores manejan con el único fin de afirmar que la supuesta “inferioridad” de la mujer tenía que ver con sus características anatómicas. No obstante, el ideal de que lo social no era lo mismo que lo biológico empezó a romper con los esquemas que ya se habían establecido. Lamas (2000) antropóloga mexicana propone una definición más clara al concepto de género

El género se define como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino)” (p.3).

En otras palabras, es un constructo social en base a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Este concepto rompe con la dicotomía existente y reconoce a otras diversidades genéricas, además, se construye mediante las interacciones con la sociedad. Es así como el concepto de género empieza a tomar fuerza, no solo como un concepto que reconoce la implicación de lo social en los cuerpos, sino que, además, se lo empezó a manejar como una herramienta de análisis para comprender las desigualdades sociales. En este sentido, el género como categoría de análisis busca analizar la situación y condición de las mujeres, hombres y otras diversidades sexo genéricas, más allá de lo biológico, en un contexto social, económico, cultural específico. Para Quezada (1996):

El género como categoría de análisis, permite conocer complejos procesos sociales para explicar cómo se estructuran y expresan los ámbitos de lo femenino y lo masculino y cuáles son los símbolos y características que los definen y representan como construcciones culturales opuestas y simétricas. (p.1)

Utilizar al género como categoría de análisis permite comprender la construcción de cada persona, las relaciones de poder entre hombres y mujeres, desigualdades sociales, y que estas se mantengan en constante evolución. Permite entender cómo las experiencias positivas o negativas de hombres y mujeres afectan de forma diferenciada por su género desde una nueva perspectiva, en este sentido, la Perspectiva de género nace como necesidad de entender las desigualdades de género vigentes en áreas sociales, políticas, económicas, etc. Esta perspectiva busca cuestionar el orden patriarcal establecido y deconstruir a la sociedad. Para Lagarde (1996):

La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres (p.1).

Es decir, reestructurar la forma en la que se ha construido la sociedad, integrar la visión de las mujeres tomando en cuenta sus necesidades y experiencias, ya que, a lo largo de la historia han sido construidas en base a la visión androcéntrica que maneja la sociedad. La perspectiva de género busca promover una sociedad equitativa e inclusiva en la que todos y todas tengan la oportunidad de participar en ámbitos económicos, políticos, sociales, culturales, educativos, laborales, etc., sin que su género sea un impedimento para ello. El movimiento que consolidó una lucha clara por la igualdad y los derechos fue el feminismo.

El feminismo permitió sentar las bases de varios avances en materia de derechos y reconocimiento de las mujeres en la esfera pública de la sociedad. Este movimiento emerge en los años 60 y 70, como respuesta a una sociedad que excluye a las mujeres de la sociedad, y justifica la desigualdad con las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. El feminismo como movimiento social es el que permitió muchos de los avances en materia de reconocimiento que tiene las mujeres hoy en día, el sufragio es uno de los ejemplos más evidentes de la lucha persistente de mujeres que apostaron por una vida en igual valor que la de los hombres. Sería inexacto hablar del feminismo como uno solo, aunque así haya sido en sus inicios, al día de hoy, este movimiento tiene varias ramas que permiten que cada mujer de diferente, cultura, etnia, religión, etc, pueda identificarse y representarse, al día de hoy ya no se habla de un único feminismo que reconoce a la mujer de forma universal, una sola, sino

que reconoce todas las diversidades existentes. En este caso es necesario hablar del feminismo liberal.

El feminismo liberal es una de las diversas corrientes del feminismo que tiene como base la igualdad de oportunidades en el sistema democrático. Defiende los derechos de las mujeres en todos los ámbitos (educación, trabajo, salud, cultura y política). Apuesta por la participación activa en la política para que se pueda garantizar igualdad mediante leyes, reformas y políticas públicas que impulsen el accionar de las mujeres en todos los niveles de la sociedad. “Betty Friedman, es precursora del feminismo liberal ya que denuncia la opresión que vivían las mujeres de clase media, denunciaba las restricciones que experimentaban cuando acceden al espacio público.” (Guzmán, 2018). El feminismo liberal es un movimiento altamente criticado:

Se ocupa de los problemas de las mujeres blancas, occidentales, amas de casa y de clase media, y aboga por la igualdad de oportunidades en el espacio público, dando por sentado que esta lucha será la que emancipe a todas las mujeres. (Guzmán, 2018)

Es decir, no toma en cuenta otras categorías como raza, clase, sexualidad, etc. Sin embargo, el feminismo liberal fomenta la participación de las mujeres en la esfera pública, sostiene la idea de que las mujeres deben ocupar cargos representativos en el espacio público sin que se les impongan restricciones basadas en su género, y de esta manera puedan promover políticas públicas en favor de la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. Estas restricciones que las mujeres sufrían cuando lograban acceder al espacio público tiene un nombre, el techo de cristal. El techo de cristal es un término acuñado en los años ochenta, alude a las barreras invisibles que impiden a las mujeres alcanzar posiciones de liderazgo en el lugar de trabajo donde se desempeñan. Para Morrison, White y Velsor (1987), el techo de cristal es un término usado para designar una barrera invisible que impide a las mujeres cualificadas, como grupo, alcanzar puestos de responsabilidad en las organizaciones en las que trabajan.

Bustos (2002), señala:

Termino fue utilizado para analizar la carrera laboral de mujeres que contando con una carrera profesional y un nivel de calificación alto en sus lugares de trabajo, en determinado momento de sus carreras se topaban con un freno; todo esto, como resultado de una cultura patriarcal androcén-trica que deriva en una discriminación de género por la que atraviesan muchas mujeres en el ámbito laboral y que les obstaculiza acceder a cargos de alta dirección” (p.2).

Este término asume que, aunque las mujeres tengan toda la preparación académica o profesional posible, su ascenso a puestos de poder o mayormente representativos se ven obstaculizados por su condición de género. Es necesario romper con estos obstáculos que impiden que las mujeres puedan alcanzar altos cargos en la sociedad y sigan siendo relegadas a espacios poco representativos, donde no tengan el poder necesario para cambiar la realidad de las mujeres a quienes representan.

Políticas Públicas

Una vez abordadas las temáticas acerca de la participación y representación política, es necesario mencionar la relevancia de las políticas públicas para abordar el trabajo realizado dentro de la concejalía. “Las Políticas Públicas son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales.” (Ruiz López et al., s. f., p. 4), es decir, responden directamente a las demandas y desafíos presentes en la sociedad. Al ser acciones concretas que se ejercen desde la voluntad estatal, estas acciones representan el compromiso estratégico del gobierno para abordar problemas específicos y alcanzar objetivos colectivos. La esencia de las políticas públicas reside en su capacidad para emplear recursos (financieros o materiales) de manera estratégica, con el propósito de abordar problemas sociales, económicos o medioambientales. En este sentido, las políticas públicas representan el compromiso activo del gobierno en la mejora del bienestar general y la satisfacción de las necesidades colectivas.

La participación política de las mujeres es un componente vital para lograr democracias equitativas y representativas. En este contexto, las políticas públicas desempeñan un papel fundamental al establecer normas y estrategias para promover la igualdad de género y facilitar la inclusión de las mujeres en todos los niveles de toma de decisiones.

Las políticas públicas, en la medida en que establecen una obligación de los Estados, son exigibles por parte de la ciudadanía. Hacerlas justas desde un enfoque de igualdad de género las diferencia de otras políticas e impone al Estado nuevos retos en el sentido de considerar la igualdad y la no discriminación en la práctica, reconociendo las necesidades diferenciadas y, en consecuencia, las medidas, contenidos y protecciones específicas a través de dichas (Benavente y Valdés, 2014, p.13).

Cuando las políticas públicas establecen obligaciones, especialmente en el contexto de promover la igualdad de género, adquieren un carácter normativo que representa un

compromiso jurídico. La justicia de estas políticas se destaca al adoptar un enfoque de igualdad de género, diferenciándose de otras medidas gubernamentales. Al hacerlas justas desde esta perspectiva, se reconoce la necesidad de abordar desigualdades sistémicas o institucionalizadas, imponiendo al Estado el reto de garantizar la misma. Esto implica considerar la igualdad y la no discriminación en la práctica, reconociendo las necesidades diferenciadas de género. Las políticas públicas deben adoptar una perspectiva de género que reconozca las desigualdades sistémicas y busque corregir los desequilibrios existentes. Esto implica considerar las necesidades específicas de las mujeres y diseñar estrategias que aborden las disparidades de manera efectiva.

Violencia Política

Las mujeres que a pesar de los obstáculos previamente mencionados han logrado llegar a puestos de representación política, se han visto expuestas a violencia latente dentro de estos espacios, ¿qué es violencia política? la violencia política es un término que describe el acoso y/o ataque que sufren las mujeres por razón de su género dentro de un contexto específico, en este caso el político. Este tipo de violencia se manifiesta con situaciones de amenaza, difamación, exclusión, hostigamiento. Viéndose orilladas a abandonar estos espacios de representación. Aunque no se pueda mencionar en qué momento exactamente nace este concepto, existe un caso relevante dentro de América latina. En el año 2000 un grupo de concejales en Bolivia se reunieron para reportar las diferentes situaciones violentas que estaban experimentando en los municipios rurales. Esta reunión buscó darle un nombre a todas las situaciones semejantes que estaban sufriendo las mujeres que lograban llegar a puestos de representación después de ser electas.

En el contexto ecuatoriano, la Ley Orgánica Integral Para Prevenir y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres (2018) que busca prevenir la violencia en todas sus formas y garantizar los derechos de las mujeres, en el art 10 en el que menciona todos los tipos de violencias, el apartado (f) define la violencia política contra las mujeres como:

Aquella violencia cometida por una persona o grupo de personas, directa o indirectamente, en contra de las mujeres que sean candidatas, militantes, electas, designadas o que ejerzan cargos públicos, defensoras de derechos humanos, feministas, lideresas políticas o sociales, o en contra de su familia. Esta violencia se orienta a acortar, suspender, impedir o restringir su accionar o el ejercicio de su cargo, o para inducirla u obligarla a que efectúe en contra de su voluntad una acción o incurra en una omisión, en el cumplimiento de sus funciones, incluida la falta de acceso a

bienes públicos u otros recursos para el adecuado cumplimiento de sus funciones (PC de la Judicatura, 2018)

Esta definición aborda las diversas situaciones violentas a las que las mujeres que optan por iniciar su en la vida política están expuestas, cabe recalcar que incluso este tipo de violencia va más allá de ejercer acoso hacia la mujer, si no, en algunas ocasiones, la familia o entorno cercano se ve implicada y afectada por ello. Todas estas acciones mencionadas demuestran la realidad que persigue a las mujeres en la política con el objetivo de silenciar e influir en sus decisiones y acciones dentro de estos espacios.

Este problema no implica solo a las mujeres que están dentro de la política, sino también a quienes se verán representados y representadas por ellas por diferentes razones, una de ellas es la menor representación y diversidad en la toma de decisiones ya que en algunos casos las mujeres buscarán evitar esta “intimidación” y evitan buscar cargos públicos haciendo que la representación femenina sea menor. Otra razón por la que la violencia política implica una pérdida para la sociedad es porque la ausencia de mujeres en estos cargos hace que las necesidades específicas de las mujeres y otros grupos no sean atendidas de manera adecuada perpetuando así las desigualdades y estereotipos de género. Por lo tanto, abordar la violencia política contra las mujeres no solo es una cuestión de justicia individual, sino también una estrategia esencial para fortalecer las instituciones democráticas y garantizar una representación más equitativa y efectiva.

Marco Espacial

El concejo municipal de Cuenca es una institución del gobierno dedicada a la toma de decisiones en asuntos de interés público que favorezcan a la ciudad de Cuenca. Este órgano está conformado por 15 concejales que se encargan de proponer, aprobar y modificar leyes y ordenanzas dentro del cantón. Según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización de Ecuador (COOTAD) en el artículo 58, las atribuciones de los concejales y concejalas son las siguientes:

Art. 58.- Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;
- b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;

- c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley (Presidencia de la República, 2010)

En las elecciones seccionales realizadas en Cuenca, Pedro Palacios es quien empieza su labor como alcalde de la ciudad acompañado de 15 concejales. 10 hombres y 5 mujeres fueron quienes sirvieron a la ciudad en el periodo 2019 - 2023. Nydia Vazquez, Sua Sari Antunish, Marisol Peñaloza, Carolina Martinez y Martha Loja fueron parte del grupo de concejales que se encargaron del desarrollo de la ciudad durante periodos diversos de tiempo debido a que la mayoría eran concejalas alternas.

Capítulo II. Metodología

Metodología de la Investigación

Esta investigación se llevó a cabo mediante el enfoque cualitativo, este enfoque “Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernández et al., 2014, p. 7). Por lo tanto, usamos este enfoque con el objetivo de comprender en profundidad mediante un análisis crítico la participación política de las mujeres concejalas en el cantón de Cuenca. El método de esta investigación es explicativo. Según Hernández Sampieri, 2014 "El método explicativo pretende establecer las causas de los sucesos o fenómenos que se estudian" (Hernández et al., 2014, p 92). Nos enfocamos en explicar y analizar datos sobre la participación política de las concejalas de Cuenca durante el periodo de gestión 2019-2023. Esto nos sirve como un punto de partida porque proporciona una base de datos y hechos sobre el tema que investigamos.

Esta información puede servir para futuras investigaciones que buscan profundizar en las razones y desafíos de la participación política y el enfoque de género de las concejalas. El tipo de diseño que se utilizó para esta investigación fue investigación acción. El propósito de este diseño es “ el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción en la misma” (Elliott, 1993, p.3). Esto con el propósito de obtener una variedad de perspectivas y experiencias que generen conocimiento y promuevan el cambio social dentro del ámbito político.

Tipo de Investigación

La elección del enfoque teórico para la investigación "Análisis de la Participación Política y Enfoque de Género de Concejalas de Cuenca en la gestión 2019-2023" se justifica por la necesidad de explorar y comprender las dinámicas que influyen en la participación política de las concejalas y en la implementación de políticas con enfoque de género. Al adoptar un enfoque teórico, la investigación se centrará en examinar y contextualizar las teorías existentes relacionadas con la participación política y la perspectiva de género en el ámbito político.

Proceso metodológico biográfico

En el proceso metodológico biográfico, "trabaja con los sujetos a través de la narración que viaja por la memoria para sacar a la luz aquellas experiencias, aquellas imágenes, aquellos recuerdos, sentimientos, ideales, aprendizajes y significados contextualizados en determinado tiempo y espacio." (Landín y Sánchez, 2019), además destaca la singularidad como herramienta de investigación en búsqueda de entender las experiencias de vida considerando la perspectiva única de los sujetos de estudio. Este enfoque se centra en las trayectorias personales, estudiando las conexiones entre pasado y presente, vivencias personales y circunstancias sociales. El proceso biográfico va más allá de la recopilación cronológica, reconoce la subjetividad de las experiencias humanas y busca capturarlas respetando la exclusividad de cada relato. En este contexto, el enfoque biográfico enriquece la comprensión del tema investigado. Este proceso se sumerge en las vidas de los participantes, demostrando cómo sus experiencias se relacionan con las dinámicas políticas y sociales que se analizan en la investigación.

Como herramienta de investigación, el método biográfico se instituye como alternativa que nos permite adentrarnos en las experiencias humanas a través de las historias de vida. Lo importante sería definir qué es la historia de vida: "Las historias de vida son acoplamientos biográficos que toman cuerpo para la investigación social" (Herrera, 2014, p. 37), partiendo de esta definición las historias de vida se convierten en valiosas fuentes de conocimiento, revelando no solo eventos cronológicos, sino también valores arraigados, emociones y decisiones significativas que dan origen a la identidad de los participantes.

Las historias de vida buscan comprender no sólo el "qué" de los acontecimientos, sino el "cómo" y el "por qué", considerando la complejidad única de cada individuo. Este enfoque no solo enriquece la investigación con un análisis contextual y profundo, sino que también ofrece una perspectiva humana y emocional que trasciende las estadísticas y los datos: "Las

historias de vida facultan potenciar la singularidad como referente para el conocimiento profundo de lo social; en clara divergencia metodológica y epistémica con la universalidad y objetividad de lo cuantitativo como referente único de verdad.”(Herrera, 2014, p. 47). Así, a través de las historias de vida, se abre la puerta a un diálogo íntimo con las experiencias de los participantes, contribuyendo a una comprensión más holística y enriquecedora del estudio que se está llevando a cabo.

Muestreo cualitativo desde la teoría fundamentada

La relevancia de la teoría fundamentada en nuestra investigación radica en que esta metodología concuerda con los objetivos de nuestro estudio sobre la participación política. “La teoría fundamentada, según Glaser y Strauss (1967), permite adentrarnos de manera más completa en las experiencias y perspectivas narradas por las concejalas, sin basarnos en ideas preconcebidas, la teoría fundamentada nos brinda la libertad de descubrir patrones y construir teorías a partir de los propios datos recopilados” (Giménez, 2007, p.12).

La base de la teoría fundamentada es que se puede recopilar y analizar los datos obtenidos de manera simultánea y posibilita que, desde las primeras tres o cuatro entrevistas, podamos generar códigos que identifican temáticas de interés. A medida que avanzamos en las entrevistas, estas temáticas se definen con mayor claridad, orientando la búsqueda de información adicional y permitiendo comprender los aspectos claves relacionados con la participación política de las concejalas.

El proceso de codificación y categorización de datos nos permite organizar la gran cantidad de información recopilada de manera sistemática y, al mismo tiempo, revelar patrones y conexiones entre los distintos elementos. Además, esta teoría se adapta a la manera dinámica en que se maneja el espacio político y nos permite ajustar nuestras líneas de investigación a medida que se revelan nuevos temas y para la comprensión contextualizada de las experiencias de las concejalas en Cuenca.

Por esto también mencionamos el uso de atlas.ti como una herramienta necesaria que complementa la aplicación de la teoría fundamentada, puesto que permite una organización e identificaciones de discursos similares a de los datos que obtuvimos de cada entrevista e historia de vida, y nos facilita el proceso de codificación para poder generar un cruce de datos y conexiones durante el proceso de análisis. La integración de Atlas.ti en nuestra investigación es necesaria para optimizar la gestión, el análisis y la interpretación de los datos cualitativos.

El tipo de muestreo que se optó por utilizar fue el no probabilístico, conocido como "muestra por conveniencia", ya que buscamos obtener muestras intencionales que guíen

la investigación hacia la consecución de nuestros objetivos. En este tipo de muestreo no es necesaria la representatividad numérica ya que los elementos de la muestra se seleccionan de manera no aleatoria, sino según la conveniencia o disponibilidad de los participantes en el momento de la investigación.

Variables de investigación

La participación política desde un enfoque feminista, esta categoría fue primordial ya que abordamos temas como la participación equitativa y paritaria de las mujeres en todos los niveles de la toma de decisiones en los espacios de poder. “Hablar del enfoque feminista supone adoptar un pensamiento crítico de transformación estructural de modelos basados generalmente en el patriarcado” (Abellan et al, 2022). Este enfoque no permitió realizar un análisis crítico acerca de las relaciones de poder y/o desigualdades sociales, de esta manera nos cuestionamos las estructuras de poder que se han manejado a lo largo de los años. Esta perspectiva nos permitió revalorizar las voces y experiencias de las mujeres con el fin de promover la autonomía y libertad de las mismas.

Género, esta variable fue fundamental, ya que nos permitió analizar los obstáculos y desafíos que han tenido que enfrentar las mujeres para acceder y mantenerse en los espacios políticos, el género permite, “analizar las relaciones sociales entre sexos, pasa a ser una forma de denotar las construcciones culturales, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres” (Scott 2002, p. 15).

Representación política, para el funcionamiento justo del sistema democrático donde hombres y mujeres puedan ser partícipes, de esta manera se puedan satisfacer sus necesidades. Fue utilizado para analizar cómo han sido representadas las mujeres en estos espacios y que nivel de representatividad frente a sus compañeros tienen quienes han logrado llegar a altos cargos.

La democracia participativa: Al explorar esta categoría, analizamos cómo se ha promovido la participación ciudadana e identificamos barreras y desafíos que han experimentado las mujeres.

La Participación política es de vital importancia porque nos permitió visibilizar el papel y las contribuciones de las mujeres en la esfera política local, analizar cómo se abordan las problemáticas y necesidades de género, y generar conocimiento para promover la igualdad de género en la toma de decisiones políticas.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Desde el principio se esperó trabajar con las 5 concejales mujeres quienes formaron parte del concejo cantonal de Cuenca en el periodo 2019 - 2023. En el proceso de ejecución de las entrevistas se presentaron inconvenientes como el tiempo, debido a que algunas de las participantes se encuentran ejerciendo nuevos cargos dentro de la gestión municipal de Cuenca. Sin embargo, se pudo trabajar con todas, realizar historias de vida dentro de la política y entrevistas a profundidad, para esto preparamos una guía de preguntas asegurándonos de que se aborde aspectos relevantes del análisis de la participación política y el enfoque de género de las concejales y también de crear un ambiente cómodo y de confianza para fomentar respuestas honestas y abiertas. Registramos las respuestas de las entrevistas de manera precisa y completa. Transcribimos y organizamos las respuestas de las entrevistas.

Consecuentemente, realizamos un análisis temático de los datos donde identificamos patrones, temas emergentes y relaciones relevantes. En cuanto al análisis de los datos que obtuvimos, se consolidó el uso del software *ATLAS.ti*, que nos facilitó la gestión, organización y análisis de grandes volúmenes de datos no estructurados como las transcripciones.

Capítulo IV.- Presentación, análisis e interpretación de resultados

Formulación Articulada de los hallazgos de investigación

Historias de Vida dentro de la política

Esta investigación, como se detalló en el apartado metodológico, se distingue por su enfoque procesual. En este capítulo, se presentarán y analizarán los resultados obtenidos mediante el método de historias de vida, el cual ha sido crucial para profundizar en las experiencias de las concejales en el ámbito político.

Tras la implementación de la metodología detallada en capítulos previos, se revelan coincidencias significativas y eventos particulares que las concejales han compartido cordialmente con nosotras. Estos relatos destacan aspectos claves producto de la ejecución de técnicas de investigación, por ejemplo: el interés por la política, liderazgo, el compromiso político desde la experiencia, su dedicación a la comunidad, visión del Buen Vivir, resiliencia y valores, inicio activo en ayuda social, compromiso con la ruralidad, influencia familiar y colaborativa, realización profesional y personal, entre otros.

Este capítulo no solo busca exponer los resultados, sino también brindar una comprensión más profunda de las dinámicas y desafíos que las mujeres enfrentan en la esfera política. A través de las historias de vida, se busca capturar la riqueza y complejidad de sus

experiencias, aportando así una perspectiva única y enriquecedora al análisis global de la participación de las mujeres en la política.

Nydia Vásquez de Fernández de Córdova.

Nydia Vásquez de Fernández de Córdova, nació hace ochenta y ocho años en Cuenca, quien con su alegría nos cuenta muchas experiencias a lo largo de su vida y su trayectoria profesional, desde joven, mostró interés por la filosofía de la igualdad social y la distribución equitativa de la riqueza, entre ellos el gusto por la cocina, la escritura, el arte de las manualidades. Su despertar político se produjo al conocer la filosofía izquierdista y participar en el movimiento correísta. Afiliada por primera vez a un partido, encontró afinidad con las ideas que siempre había llevado en su corazón.

La política se cruzó en su vida cuando alquiló su casa para el movimiento correísta, y desde entonces, su compromiso político se consolidó. A pesar de haber tenido una vida modesta, criada en un hogar trabajador, Nydia siempre cuestionó las desigualdades y la falta de oportunidades para todos.

Su incursión en la política fue más activa después de enviudar, cuando se jubiló como profesora de colegio. Nydia, además de su carrera en la enseñanza, se destacó en la promoción de la artesanía de corte y confección, creando oportunidades de aprendizaje para la comunidad.

Nydia compartió su visión del buen vivir, una filosofía que abraza todos los aspectos de la vida desde la concepción hasta la muerte. Su participación activa en la política la llevó a representar a su comunidad como concejala, siendo reconocida como la concejala de mayor edad en la República.

A lo largo de su vida, Nydia ha enfrentado desafíos, como la enfermedad de su esposo y su propia lucha contra la deshidratación. Sin embargo, ha demostrado ser una mujer valiente, impulsiva y comprometida con sus ideales.

Nydia Vásquez de Fernández de Córdova es un ejemplo de determinación y sabiduría, dejando una huella imborrable en su comunidad. Su cumpleaños número 88 fue celebrado con afecto y admiración por sus compañeros concejales, demostrando que su legado perdurará en la historia local. A pesar de los años, Nydia sigue siendo una voz respetada y una fuente de inspiración para aquellos que tienen el privilegio de conocerla.

Marisol Peñaloza Baculima

Nacida en Cuenca el 6 de enero de 1986 fue concejala Rural en el período 2019-2023, llegó a la municipalidad de Cuenca el 14 de mayo de 2019. Marisol a la edad de 12 años empieza una vida relativamente activa en materia de ayuda social mediante propuestas de proyectos en la iglesia de su parroquia debido a que en esos años aún no existían las juntas parroquiales. Fue misionera de los javerianos y formó varios grupos de jóvenes “Ocho roqueros empezamos con la primera colonia vacacional, y no sólo de Sayausí, sino con amigos de baños, de San Joaquín, y mis tíos, mis primos, empezamos el grupito pequeñito, nació de ocho roqueros hace 23 años” M.P 37. Durante este proceso de crecimiento empieza a generar interés por mejorar la situación de su parroquia al no sentirse conforme con la casi nula inversión económica que había a pesar de que sus padres pagaban impuestos de varios servicios. Marisol empieza a adentrarse en terreno de toma de decisiones para terminar con las injusticias que para ella eran evidentes. Es así que a sus 12 años empieza con su desenvolvimiento político donde se caracteriza por tener una formación colaborativa inculcada desde sus padres y abuelos, muy activa en temas de mingas y su comunidad (Sayausí) siempre presente en temas de ruralidad, además considera que las personas que le influenciaron a entrar en ámbito político fueron sus padres ya que siempre se mostraron activos en temas de colaboración en su comunidad y ayuda a sus vecinos, incluso su padre fue presidente de su barrio por varios años. Cuando Marisol decide adentrarse en la política municipal no se afilia como tal a un partido político a pesar de ser invitada por diversos partidos debido a su actuación como activista. Es hasta que la lista 107 (Renace) de Jefferson Pérez invita a formar parte de su proyecto político para ser alcalde de la ciudad y accede a trabajar en este por la comodidad que sentía al entrar dentro del mismo. Es con este partido con el que empieza su labor como concejal de la ciudad de Cuenca. Dentro de su estancia en la concejalía menciona que el aprendizaje que obtuvo fue trabajar para las zonas rurales, gestionar y fomentar la producción de esta forma buscar reconocer el valor o importancia de trabajar por la ruralidad.

Martha Loja Suconota

Martha Loja, nacida el 31 de Julio en 1987, en la ciudad de Cuenca, es una destacada ingeniera civil cuya carrera ha estado estrechamente ligada al ámbito político y social. Antes de asumir el cargo como concejala, Martha se destacó en su formación académica y en el ejercicio profesional, donde enfrentó desafíos significativos como mujer en una disciplina predominantemente masculina.

Su incursión en la política no solo se limita al ámbito institucional, ya que Martha también ha dedicado su tiempo al voluntariado y a la participación activa en diversos proyectos sociales.

Su perspectiva única, forjada por las experiencias previas en un entorno académico masculinizado, la motivó a buscar cambios significativos en la sociedad desde una posición de liderazgo.

Martha Loja ingresó a la política local como concejala alterna, fue concejala del cantón Cuenca desde el 18 de septiembre del 2022 después de la renuncia de Omar Alvarez quien se postuló para candidato a la alcaldía. Formó parte del movimiento político RENACE el cual se ha enfocado en reunir a todos aquellos que desean forjar una vida significativa, persiguiendo la virtud y el crecimiento, tanto a nivel personal como social, superando las barreras asociadas con la formación de nuevos grupos políticos. Aunque reconoce la dificultad de iniciar desde cero en política, destaca el apoyo y la apertura que experimentó durante su período como concejala alterna, donde pudo participar activamente en las sesiones del concejo cantonal.

Al convertirse en concejala principal, Martha asumió el reto de representar a la sociedad y ser una voz influyente en la toma de decisiones del consejo cantonal. Destaca la importancia de la representación de las mujeres en la política local, subrayando la necesidad de aportar perspectivas únicas y abordar cuestiones específicas que afectan a las mujeres en la sociedad.

A lo largo de su trayectoria, Martha Loja ha demostrado su compromiso con la erradicación de la violencia de género, participando activamente en iniciativas como la mesa cantonal para la erradicación de la violencia contra la mujer. Su visión de la política va más allá de la participación formal, buscando ser un ejemplo de integridad y dedicación en la esfera pública. Martha destaca que, aunque ha enfrentado desafíos personales y económicos al dedicarse a la política, considera que la representación de las mujeres es esencial para promover un cambio real en la sociedad. Su experiencia en la concejalía no estuvo marcada por barreras de género significativas, a diferencia de las dificultades que enfrentó en su formación profesional.

Carolina Martínez Ávila

Carolina Martínez fue concejal del cantón, se posicionó el 18 de septiembre del 2022 debido a la renuncia de Cristian Zamora quien se postuló para la alcaldía de la ciudad. Carolina empieza su vida política en el Ministerio de Inclusión Económica y Social donde trabajó a nivel territorial en relación a la protección de derechos humanos. Siempre mantuvo su interés por mejorar la calidad de vida de los/ las ciudadanas, niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, personas mayores y mujeres. Su profesión es Agrotécnica, sin embargo, durante años fue generando diversos conocimientos en temas sociales y se fue capacitando

en temas de desarrollo local. Para Carolina, el interés de involucrarse en el espacio político se da debido a la influencia de amigos y personas conocidas que la alientan a trabajar en ONGs. Cuando Carolina decide adentrarse en la política municipal lo hace con la lista 35 (Revolución Ciudadana) en el que trabajó mediante una hoja de ruta, primero con la Constitución de Montecristi, Plan del buen vivir, inclusión, oportunidades, naturaleza, etc. En ese transcurso buscó la transformación de su gestión. Es importante mencionar que su llegada al espacio político fue un proceso “una construcción de muchos años de trabajo sin saber que estaba construyendo una... no es que yo decía yo quiero ser concejala o yo quiero ser esto, no. Creo que fue una construcción del día a día.” C.M. 47. Del tiempo que sirvió como concejala de la ciudad relata que lo más importante fue la realización como profesional y como mujer, además de la satisfacción de haber aportado a la ciudad.

Sari Antunish Sua del Carmen

Sua Sari, nace el 23 de octubre de 1994, tiene 29 años de edad, se identifica mujer, su estado civil es casado, ha dedicado su vida a la política local. Su motivación inicial para sumergirse en los asuntos políticos fue impulsada por un anhelo de cambiar la política y servir a la comunidad. Desde sus días de adolescencia, participó como voluntaria en actividades con mujeres emprendedoras, lo que despertó su interés en la política como una forma de liderazgo para abordar causas sociales.

La educación desempeña un papel fundamental en su carrera política. Sua Sari reconoce la importancia de la preparación para liderar una ciudad y destaca los cursos de liderazgo y talleres de preparación que recibió en temas relacionados con la creación de ordenanzas. Ingresó a la política con el partido RENACE, representando valores éticos, equitativos e inclusivos. Su familia, con antecedentes políticos, la inspiró y apoyó desde el principio.

A lo largo de su carrera como concejala, Sua Sari se destacó en áreas como lo social, la salud y la movilidad. Logró reconocimientos, incluyendo un premio latinoamericano al buen gobierno municipal por su contribución a la inclusión de mujeres vulnerables.

Sin embargo, no todo fue fácil. Sua Sari enfrentó desafíos y barreras debido a su género, cultura y edad. A pesar de la discriminación y los comentarios sexistas, mantuvo su enfoque en el bienestar de la ciudadanía y abogó por la igualdad de género en la política local.

Análisis de las Entrevistas a Profundidad

En este apartado, se presentan los resultados obtenidos después de haber realizado el proceso de entrevistas a profundidad con cada concejala. La exposición de los resultados se llevó a cabo mediante el uso de redes de familias y códigos, así como tablas que ofrecen una

visión integral de los temas trabajados. A continuación, se detallan las principales estructuras utilizadas en la presentación de los hallazgos.

La primera destaca las temáticas centrales que fueron abordadas en cada entrevista. Estas temáticas abarcan, a grandes rasgos, cuestiones vinculadas a la participación activa, las limitaciones y obstáculos que las concejalas enfrentan para mantenerse dentro del ámbito político, y la importancia de contar con figuras femeninas que representen adecuadamente las necesidades de la población.

La segunda tabla detalla el empleo de la herramienta Atlas.ti en el procesamiento y análisis de los datos recopilados. Este software facilitó la organización de la información, permitiendo estructurada de las conexiones entre las experiencias recopiladas.

La tercera tabla presenta las características identitarias de cada una de las concejalas participantes. Incluye detalles como nombres, edades, género, etnia y estado civil, proporcionando un contexto demográfico para la comprensión de los perfiles individuales de las entrevistadas.

Las tablas 4, 5, 6 y 7 se centran en el análisis detallado de cada temática explorada durante las entrevistas. Estas tablas ofrecen el desglose de los resultados, temáticas y categorías en relación con la participación activa, las limitaciones políticas y la representación femenina en la esfera pública.

Tabla 1

Temáticas para el Análisis

Temática	
Participación Activa	Interés en la política. Limitación en la participación.
Involucramiento y compromiso político	Liderazgo e Iniciativa en favor social. Compromiso con la integración de la P.G en las políticas públicas.
Experiencias dentro de la esfera política	Gestión de tiempos. Violencia política.

Impacto de la representación femenina Importancia de la mujer en la política.
 Importancia de la Mujer Rural en la política.
 Valoración de la actuación femenina.

Fuente: Elaboración Propia

Los resultados serán presentados mediante un análisis temático, por lo cual, ocuparemos las redes de familias que obtuvimos. Cada temática está compuesta por categorías estrechamente ligadas a responder nuestros objetivos de investigación.

Tabla 2

Contenido de la Unidad Hermenéutica

Familias	Códigos	Numero de citas
Participación Activa	Cómo llegó a la política	58
	Limitaciones en la participación	
	Percepción de barreras de género	
	Motivación para entrar en la política	
	Participación y Liderazgo Activo	
Involucramiento y compromiso político	Alcance de las políticas públicas	31
	Compromiso Político	
	Interés por la Política	
	Proyectos con perspectiva de género	
Experiencias dentro de la esfera política	Violencia política	29
	Violencia política y medios de comunicación	
	Masculinización de actitudes	

	Espacios Físicos Inadecuados	
	Gestión de Tiempos	
Impacto de la representación femenina	Impacto de las mujeres en la política	36
	Impacto de las mujeres rurales en la política	
	Valoración de las mujeres en la política	

Fuente: Elaboración propia

La tabla 2 presenta información respecto a cómo está organizada la información que recuperamos de las historias de vida y las entrevistas aplicadas a las concejalas. Por un lado, tenemos 4 grupos de familias comprendidas de 18 códigos y con un total de 154 citas.

Tabla 3

Identidad

Nombre	Edad	Género	E. Civil	¿Hijos/as?	Etnia
Martha Loja	34	Femenino	Casada	Si	Mestiza
Marisol Peñaloza	37	Mujer	Casada	Si	Mestiza
Carolina Martinez	47	Femenino	Casada	Si	Mestiza
Nydia Vasquez	88	Femenino	Viuda	Si	Mestiza
Sua Sari	29	Femenino	Casada	Si	Mestiza
Total			5 participantes		

Fuente: Elaboración Propia

La investigación fue llevada a cabo con las 5 participantes propuestas, cabe mencionar que la 35 participantes siguen ejerciendo labores dentro de la alcaldía de Cuenca, tal es el caso de Marisol, actual vicealcaldesa de la ciudad, Carolina, encargada del departamento de Desarrollo Social y Sua, encargada del departamento de Obras Públicas. En el caso de la ex concejala Nydia Vasques debido a su edad, está actualmente jubilada en la vida política.

Figura 1

Participación Activa



Fuente: Elaboración Propia

Con la familia denominada "participación activa" abarca no sólo su mera presencia en la esfera política, sino también cómo demuestran una actuación dinámica y comprometida en diversos aspectos de esta dimensión. Un análisis profundo de las motivaciones subyacentes que impulsaron a las concejalas a ingresar en este ámbito. Esto podría incluir una comprensión de sus aspiraciones personales, ideales políticos y las causas que las llevaron a asumir roles de liderazgo. Además, se exploró el proceso a través del cual las concejalas accedieron a estos espacios políticos e identificar las barreras que pudieron enfrentar y las estrategias que utilizaron para superarlas. En relación al compromiso político, abordamos cómo las concejalas contribuyen a la toma de decisiones en el ámbito político. Esto podría incluir su participación en comités, debates, propuestas de políticas y la defensa de ciertos temas. Analizar su involucramiento activo permite evaluar su impacto y eficacia en la implementación de medidas políticas y en la representación de sus electores.

Tabla 4

Categoría	Respuesta
Interés en la Política	<p>R “Fue en la adolescencia, mientras cumplía actividades como voluntaria con mujeres de emprendedoras que nació mi interés por la política”</p> <p>R “La motivación principal es querer aportar o hacer un cambio porque individualmente y luego como colectivo, estaba cansada de las mismas políticas sinefecto de siempre.”</p> <p>R “Yo soy muy observadora. Entonces, yo, lo que paga usted de la luz, del agua, todo le cobran un rubro, un rubro, y decía, ¿cómo que no hay plata? Siempre esa era mi molestia, y por eso me motivó a estar dentro de la toma de decisiones, porque había muchas injusticias.”</p> <p>R “estamos ya con una ordenanza lista del tema de agroecología, y aunque no estén ordenanza, seguimos trabajando en aquello, y el tema también del turismo, fomentar el turismo, el turismo, visitan las parroquias, las huecas rurales, festivales”</p> <p>R “La motivación principal es querer aportar o hacer un cambio porque individualmente y luego como colectivo, estaba cansada de las mismas políticas sinefecto de siempre.”</p> <p>R “cuando formaba parte primero de grupo juveniles y después en grupo de mujeres emprendedoras, que el principal propósito era ayudar a las personas que más necesitan, dándoles herramientas (talleres de agroecología, cocina) para que puedan salir adelante sin depender de otra persona.”</p>
Limitaciones en la participación	<p>R: “Lamentablemente si, a veces es asombroso que te señalen por tu género, cultura, edad y sobre todo por donde vives.”</p> <p>R “pero a nosotros no, en sí era duro, en sí era complicado, tenía que verme un padrino quien me ayude, porque sola no sí se hacía un poco complicado, pero luego aprende también a pararse un poquito duro aquí en estos espacios.”</p> <p>R “las barreras sociales. Poner descansos muy generales. Llegábamos dos concejales, un varón y una mujer, le daban la palabra al varón. Sí, me sintió eso. Claro, y lógicamente porque era como los que tenían supuestamente la vocería”</p> <p>R: “si iba la mujer a pedir, casi que no nos tomaba en cuenta, pero si iba un compañero a darme pidiendo, así le daban”</p> <p>R “a veces por ser mujeres o jóvenes, cuando pedíamos alguna</p>

información no nos prestaban atención o simplemente archivaban nuestras peticiones”

R: “cuando también estuve de vicealcaldesa, el alcalde viajó unos 15, 14 días fueradel país, me escondían los papeles de invitaciones, como que decían, muchachas ignorantes del campo, yo sí sabía buscar el equipo, yo sabía investigar, ¿por qué no?, o sea, sí sabemos, entonces sí, tuve muchas cosas malas, o sea, muchas cosas que mejor preferí ya no denunciarlo”

Fuente: Elaboración Propia

El interés en trabajar dentro de la esfera política se manifiesta, en algunos casos, desde la experiencia que han tenido en diferentes situaciones individuales como colectivas, mediante una conexión con la realidad social, esto relacionado al desagrado con la manera en que se toman decisiones. Es importante mencionar que el interés no se da solamente por las experiencias que han atravesado, sino también como una manera de abordar los desafíos de una política insuficiente que necesita de cambio, este interés también se manifiesta en el compromiso por actuar en favor de la sociedad civil mediante obras. Estos argumentos obtenidos representan la realidad desde diferentes experiencias en el ámbito político. La persistencia de barreras sociales como la discriminación de género siguen siendo limitantes para que las mujeres puedan mantenerse dentro de estos espacios, e incluso sentirse con la necesidad de renunciar a sus cargos de representación. Otro aspecto relevante a mencionar es que las mujeres no eran escuchadas, siempre necesitaban de alguien que respalde sus ideas, una figura masculina debía estar presente para que sus peticiones tengan validez. Esta especie de dependencia para validar los argumentos de las mujeres demuestra la arraigada percepción de dominación masculina que limita o elimina la autonomía de las mujeres en el ámbito de la participación.

Al ser parte de iniciativas como voluntariados en grupos de mujeres emprendedoras o en grupos juveniles, se establece una conexión más fuerte con las dinámicas comunitarias, el trabajar directamente con mujeres emprendedoras y jóvenes es un aspecto clave que denota cómo puede haber una influencia significativa para desarrollar interés en la política ya que al compartir estos espacios se puede conocer de primera mano los desafíos sociales que enfrentan las mujeres en áreas laborales, tener este acercamiento hace que se pueda tomar conciencia acerca de los diversos problemas sociales e identificar cual es la necesidad y urgencia de solventarlos. Además, trabajar de cerca en estos grupos permite comprender a

profundidad y empatizar con las realidades cotidianas, las luchas que las mujeres de diferentes contextos tienen que afrontar y esto permite que, El voluntariado puede ser un promotor poderoso para el interés en la política al proporcionar experiencias concretas, desarrollar habilidades y crear conexiones que inspiran un compromiso más profundo con la creación de cambios positivos en la sociedad. Esta sensibilización puede motivar un interés en la política en temas de representación como medio para, desde la esfera política, abordar estas cuestiones y promover políticas que respalden la igualdad de oportunidades en el ámbito político y económico.

La insatisfacción con las políticas desde la experiencia actúa como motivador para contribuir a mejoras sustanciales y superar la percepción de la ineficacia de las políticas tradicionales. El malestar con las políticas tradicionales puede convertirse en una fuente de motivación para involucrarse más activamente en la política con la intención de aportar nuevas perspectivas y enfoques. Además, puede llevar a una mayor valoración de la participación, representación y el activismo como medios para influir en la toma de decisiones centrándose en el empoderamiento de la ciudadanía activa como vías para generar cambios significativos. Aquí, el interés político surge de una preocupación por la equidad y la participación activa en la toma de decisiones para abordar estas injusticias.

Las experiencias en relación a la limitación revelan las barreras y desafíos que las mujeres enfrentan al ingresar y mantenerse en el ámbito político, como sugerir la necesidad de un "padrino" para que su voz tenga validez indica la discriminación de género que persiste en estos espacios al minimizar la presencia de la mujer si no está acompañada de una figura masculina que representa "poder". La presencia de barreras sociales y de género, demuestran una dinámica discriminatoria donde se otorga prioridad y reconocimiento preferencial a los hombres en comparación con las mujeres en roles de liderazgo. El hecho de las solicitudes de información realizadas por mujeres es ignoradas o archivadas, dificultando su participación en procesos políticos. Limita el actuar efectivo de las mujeres en estos espacios, estas situaciones pueden derivar en que no exista un reconocimiento real del trabajo que realizan y lo importantes que pueden ser, si no pueden cumplir con sus labores por factores externos.

Estos relatos ilustran la complejidad y persistencia de las limitaciones de género en la esfera política, subrayando la necesidad de abordar estas cuestiones para lograr una representación más equitativa y justa.

Figura 2

Involucramiento y compromiso Político



Fuente: *Elaboración Propia*

La temática del involucramiento y compromiso político de las concejales establece una relación entre el interés en la política, los proyectos que las concejales promueven o respaldan y están focalizados en mejorar la situación de las mujeres. Esta temática se vincula estrechamente con la posición de involucramiento y compromiso que mantienen las concejales en relación con su acción en la sociedad. Se revela su interés profundo y las intenciones que las impulsan a participar en la política, así como los proyectos que han promovido o respaldado, todos enfocados en mejorar la situación de las mujeres.

Tabla 5

Lista de conteo - Involucramiento y compromiso Político

Categoría	Cita
Liderazgo e Iniciativa en favor social	<p>R “Me encantaba porque era de la Comisión de Urbanismo, cuando aprobamos algo que así todo he esperado, aprobamos para que se posicionan en un terreno que le habían dado a las familias americanas, hubo un deslizamiento, tierra, en un lado, y les ofrecen los terrenos a otro lado, y habían pasado siete o ocho años, y entonces nosotros aprobamos eso, con otra compañera y otro compañero”</p> <p>R: “igual nosotras como concejales alternas nos reuníamos, hacíamos reuniones y estábamos involucrados en el ejercicio de la concejalía, ahí hay que resaltar, no es de vital importancia, pero sí debería resaltar que los concejales alternos no tienen sueldo, entonces nosotras estábamos involucradas desde el inicio como concejales alternas, pero sin un sueldo fijo, se da algún honorario por alguna actividad en específico, pero más no por todo lo que las reuniones que hacíamos, las visitas, diligencias y demás, no.”</p> <p>R “Principalmente en el tema de un cambio, en el tema</p>

de la honestidad en el ámbito político, en el que no haya corrupción en el ámbito político, entonces eso lo hemos llevado a cabo, lo hemos plasmado durante nuestra gestión y es algo que es una bandera que debería ser de todos los políticos, pero lamentablemente no lo es, ya en la práctica, tal vez en el discurso, todos los políticos tienen la misma bandera, entonces es una bandera que nosotros tenemos como grupo, como colectivo, podemos ser parte o seguir siendo parte de un mismo partido o de una lista o de otra, pero los principios siempre van a ser la ética política, la transparencia, la no corrupción y el trabajo por la sociedad.

R “ahora me encanta escuchar cuando dice, más inversión, chaucha, cuando antes no quería ni saber de ellos. Entonces, me alegra, digo, qué bien, qué bien, o sea, se está, todo este trabajo se está reflejando en resultados.”

R “ahora ya gestionamos también ahora las cajas solidarias, que es todo un éxito, que estamos buscando fondos internacionales que varias personas quieren invertir, ahora ya no va a ser solo en parroquias rurales, sino ya en mercados.”

R “Uno de los más gratificantes fue ganar un PREMIO LATINOAMERICANO AL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL 2022, en la categoría INCLUSIÓN DE MUJERES VULNERABLES.”

Compromiso con la integración de la P.G en las políticas públicas

R “yo formé la primera caja solidaria en Sayausi hace siete años, donde que las mujeres, la mayoría eran víctimas de violencia, jefas de hogar, no tenían dinero, un dólar diario les hacía ahorrar una alcancía, y de ese dólar diario ahora tenemos ya casi 20.000 dólares, y de eso ahora, cuánto lleva, lo que antes llevaban 100 dólares, 140 en crédito, ahora llevan 3.000 dólares, entonces les ha ayudado mucho, ha cambiado la vida de ellas”

R “ es una de mis banderas de lucha, no solo de género intercultural, sino también este enfoque social. Siempre para mí, para trabajar en política pública, toma de decisiones, fiscalización o gestión, siempre es cuántas mujeres se van a beneficiar, qué tipo de mujeres urbanas, rurales, mercados, quiénes se van a

beneficiar, este enfoque intercultural, qué, rural, urbano, brecha territorial y lo social.

R “los temas de género, los temas de inclusión, los temas de economía popular y solidaria. También trabajé los temas, porque estaba en la comisión de movilidad de las viviendas, el tema de todo lo que es los capulíes, todos los proyectos habitacionales. Sí, todo el tema de los proyectos habitacionales”

R “ planteamos a través de la Ordenanza de Participación Ciudadana todo el tema de la vinculación en todos los procesos de toma de decisiones de las empresas municipales, lastimosamente no se terminó de aprobar, pero con este tema un poco similar a lo que pasaba en la ley de participación en asambleas, ¿se acuerdan ustedes que había 60, ya no era 50-50, sino 60-40, lo que pasó en Chile? Un poco replicamos acá está prohibida de la participación de las mujeres en los espacios sobre todo de empresas municipales de los representantes ciudadanos”

Fuente: Elaboración Propia

El liderazgo que presentan las mujeres al momento de actuar en relación al accionar social se ve representado por la iniciativa de trabajar con los problemas de la realidad urbana y rural, además de verse involucradas en el ejercicio de sus funciones. Se puede apreciar su liderazgo mediante la inversión en proyectos como cajas solidarias en beneficio de las comunidades, inclusión de mujeres vulnerables, reforzando la eficacia y proyección positiva de su liderazgo social. Estos relatos muestran un fuerte compromiso con la integración de la Perspectiva de Género (P.G) en las políticas públicas, demostrando un enfoque proactivo y transformador, que evidencia un compromiso con mejorar la situación de las mujeres, mostrando resultados concretos en términos de empoderamiento económico. También se puede constatar el continuo esfuerzo por promover la participación ciudadana, especialmente enfocándose en la presencia de mujeres en los procesos de toma de decisiones.

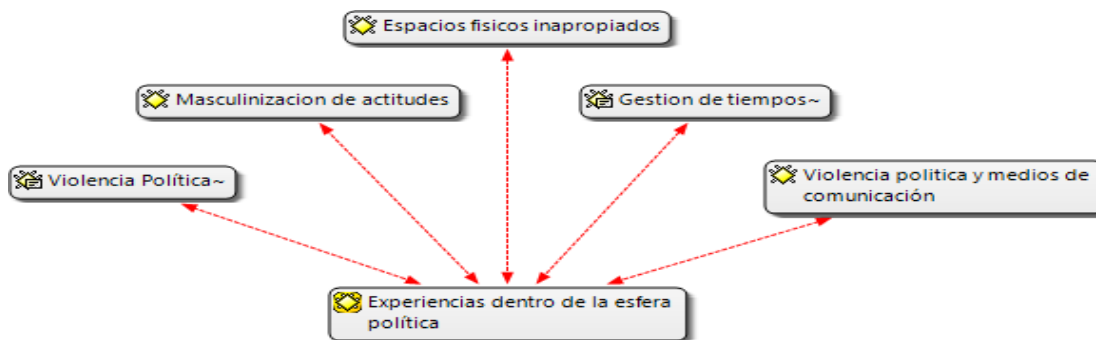
En relación al liderazgo se observan diversos aspectos de la participación política y las acciones emprendidas por las mujeres en roles de concejalas, el liderazgo orientado hacia la honestidad, la ética política. En el caso de trabajar dentro de la Comisión de Urbanismo y la toma de decisiones para beneficiar a las familias afectadas por un deslizamiento de tierra. Este ejemplo resalta la importancia del liderazgo en la resolución de problemas y la toma de decisiones que impactan directamente en la comunidad y grupos en situaciones vulnerables. El compromiso de participar activamente en reuniones como concejalas alternas denota el

interés que existe por dedicación y liderazgo en el ejercicio de sus funciones, resaltando que la motivación no se limita al aspecto económico, sino que está impulsada por mejorar la situación de la ciudad. Las iniciativas concretas lideradas por estas mujeres concejales, como la gestión de cajas solidarias, y encontrar fondos internacionales, destacan su liderazgo proactivo en la búsqueda de recursos y soluciones para abordar las necesidades sociales y mejorar la calidad de vida de la población.

Las citas revelan un claro compromiso con la integración de la perspectiva de género (P.G) en las políticas públicas, evidenciando una conexión entre las acciones específicas emprendidas y aprobadas con la promoción de la equidad de género y la inclusión social. La formación de cajas solidarias refleja un compromiso tangible con la inclusión y el empoderamiento que han cambiado positivamente la vida de las beneficiarias en la mayoría de los casos de zonas rurales de la ciudad en donde regularmente no existe el apoyo ni la visibilidad necesaria. Mantener un enfoque Social en la Toma de Decisiones permite identificar quienes se benefician de ciertos proyectos y con qué grado de urgencia, en contextos específicos, ya sea urbano o rural. El abordaje integral de temas de género e inclusión, destaca el compromiso por concretar proyectos desde principios inclusivos en la planificación y desarrollo urbano. El caso de la propuesta de una Ordenanza de Participación Ciudadana que busca la vinculación de las mujeres en los puestos de toma de decisiones de empresas municipales demuestra un esfuerzo concreto para abordar la brecha de participación de género. Aunque la propuesta no fue completamente aprobada, revela la intención de cambiar normativas para favorecer la participación equitativa de las mujeres en los espacios de representación ciudadana. En conjunto, estas acciones y propuestas reflejan un fuerte compromiso con la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas, abordando directamente las desigualdades y promoviendo la inclusión social a través de iniciativas específicas y la consideración activa de la equidad de género en la toma de decisiones. El liderazgo de las mujeres concejales se destaca por acciones concretas que abordan desafíos en entornos urbanos y rurales, evidenciando un compromiso con la mejora social. Los proyectos elaborados, inclusión de mujeres vulnerables y búsqueda de recursos internacionales muestran un liderazgo proactivo con impactos positivos en la comunidad.

Figura 3

Experiencias dentro de la esfera política



Fuente: *Elaboración Propia*

En relación con las vivencias en el ámbito político, las concejales han experimentado de manera significativa la manifestación de violencia política, un fenómeno que lamentablemente no ha pasado desapercibido en los medios de comunicación, exacerbando aún más la complejidad de su labor. Además, se han visto enfrentadas a la adversidad de tener que desenvolverse en entornos físicos inapropiados, perjudicando su capacidad para desempeñar sus funciones de manera óptima. En un contexto donde la equidad de género sigue siendo un desafío, las concejales se han visto obligadas a recurrir a la masculinización de ciertas actitudes para que sus criterios sean validados por las autoridades y colegas, un dilema que refleja las barreras persistentes en el acceso igualitario a espacios de toma de decisiones. El rol como concejales de estas mujeres, ha implicado un motivo para gestionar eficientemente sus tiempos, obligando en muchas ocasiones a tomar decisiones difíciles, como el sacrificio de tiempo en familia en pos de su labor pública. Este panorama subraya los numerosos desafíos que las concejales enfrentan cotidianamente, revelando la necesidad prioritaria de trabajar hacia una transformación estructural que garantice un entorno político seguro para todas las mujeres que desean desempeñar un papel activo en la esfera pública.

Tabla 6

Lista de conteo - Experiencias dentro de la esfera política

Categoría	Cita
Gestión de tiempos.	R “Yo creo que la barrera más importante que me tocó enfrentar fue la barrera personal, de querer tomar la decisión, de querer entregar mi tiempo, parte del tiempo de mi familia, de querer entregar incluso, o sea con el tiempo va el tema económico porque para las formaciones, para las reuniones, para todo lo que hicimos previo en el camino político se involucra dinero a la final, entonces dar todo eso fue la decisión más difícil que me tocó porque ya era parte de un

núcleo familiar, si yo hubiera estado soltera, o sea yo me hubiera entrado

incluso más pronto, no habría problema, es el campo familiar, la barrera más difícil que me tocó a mí personalmente superar para tomar la decisión en conjunto y esa decisión llevarla a cabo durante los cuatro años”.

R “Es bien complicado, es sí, les quedo debiendo a mi familia, o sea, el tiempo, porque sí dedico el tiempo mucho a la gente, no me gusta dejar a medias las cosas, sino lo que me propongo cumplir, quiero estar en todo, pero a veces no puedo, sin embargo, están mis papitos, mi mami, mi esposo también pendiente en ayudarme, y también mis hijos, siento a veces como madre que a mi familia les quedó bebiendo”.

R “Al principio no tuve ningún tema de una buena gestión, porque volqué mi esfuerzo absoluto en el tema de lograr, conseguir, transformar, cambiar, aportar en la municipalidad con los diferentes temas. Y también no había una buena división en mi gestión de tiempos. Entonces, al principio sí se me dificulta el hecho de poder dividir los tiempos porque quería hacer las dos cosas y no podía hacer las dos cosas. Más la familia. Pero luego con el tiempo fui consiguiendo de cierta manera equilibrar un poquito y destinar un poco de tiempo más, yo creo que más a la familia”.

Violencia
política.

“En la administración anterior, cuando sobre todo me quedé sola, y cuando también estuve de vicealcaldesa, el alcalde viajó unos 15, 14 días fuera del país, me escondían los papeles de invitaciones, como que decían, muchachas ignorantes del campo, yo sí sabía buscar el equipo, yo sabía investigar, ¿por qué no?, o sea, sí sabemos, entonces sí, tuve muchas cosas malas, o sea, muchas cosas que mejor preferí ya no denunciarlo, porque ya denuncié lo que tenía que denunciar, pero a veces, digo, la gente, cada rato estar denunciando, denunciando, la gente se cansa, ella solo se queja, se queja, yo lo que me dediqué es, no importa, me dediqué a trabajar”.

R “Las injusticias, la violencia política, la violencia sistemática, que incluso sabemos quién genera violencia y no hacemos nada, ahora yo sí agradezco a la nueva administración que yo comenté de un tema de amenaza que tuve, y yo estoy ahorita con protección, o sea vemos que se preocupan por nuestro bienestar, que estemos bien para seguir trabajando bien, y el tema de la violencia sistemática, que a veces los medios ponen no más, cosas que no son, incluso dañando nuestra integridad, nuestra moral, pensando que las mujeres para tomar decisiones tenemos que acostarnos con alguien, tomamos decisiones bajo las sábanas calientes, y qué dice el periodista, como no es nada, dígame usted bajo las sábanas, pero usted entiende mal, digo no, no entiendo mal, sintiendo lo que usted me está poniendo, y ya no más violencia, eso es lo que no me ha

gustado, en esta no ha sido tanto como en la otra, en la otra tenía hasta captura de pantallas, yo sí fui a la fiscalía a denunciar, pero no se hizo nada, incluso tenía comentarios y a veces periodistas, ya no por un troll, sino directos, que a uno le ven como ignorante a la persona mujer rural, como que este ignorante, esta guambra, nos ven jóvenes, empiezan a ponernos, a tacharnos eso que no me ha gustado, porque eso me afectó mucho en la administración anterior que yo estaba a punto de renunciar, yo le dije a mi esposo, yo lloraba, decía mira, y él decía tú no eres de eso, y yo agradezco mucho a mi esposo porque yo decía mira, me pusieron que soy hija de tal, que debo lavar baños, que soy una analfabeta, que soy así, o sea cosasterribles, hija de tal, hija de todo, o sea yo era la peor, y que por poco con quien me acosté para estar ahí”.

Fuente: Elaboración Propia

En el análisis, se exploraron diversas cuestiones, entre las que se destaca el examen detallado de las experiencias dentro de la esfera política. Dentro de esta categoría, se abordaron subcategorías cruciales que incluyen violencia política la cual revela desafíos significativos que enfrentan las concejalas en su ejercicio del poder. La evaluación detallada de este aspecto revela comentarios machistas, estos comentarios en el ámbito político representan una barrera significativa para la participación equitativa de las mujeres, cargados de estereotipos de género, desigualdades de género y actitudes discriminatorias, no solo socavan la integridad personal de las mujeres políticas, sino que también generan un ambiente desagradable que dificulta su pleno desarrollo y desempeño en sus roles. Los comentarios machistas pueden tener un impacto dañino en la autoestima y confianza de las mujeres políticas, haciendo que pierdan su enfoque en cuestiones políticas. La relación compleja entre la violencia política y su representación en los medios de comunicación es de vital importancia, ya que los medios, al distorsionar la información, no solo dañan la integridad y moral de las concejalas, sino que también afectan la percepción pública de las mujeres en la política.

El análisis de la masculinización de actitudes es importante para comprender cómo los estereotipos de género influyen en las percepciones y expectativas hacia las mujeres en roles políticos. La presión para adaptarse o incluso masculinizar sus comportamientos para ser aceptadas en entornos políticos destaca la necesidad de desafiar y cambiar las normas de género arraigadas en la política. Este fenómeno también subraya la importancia de promover una cultura política que valore la diversidad de enfoques y estilos de liderazgo, independientemente del género.

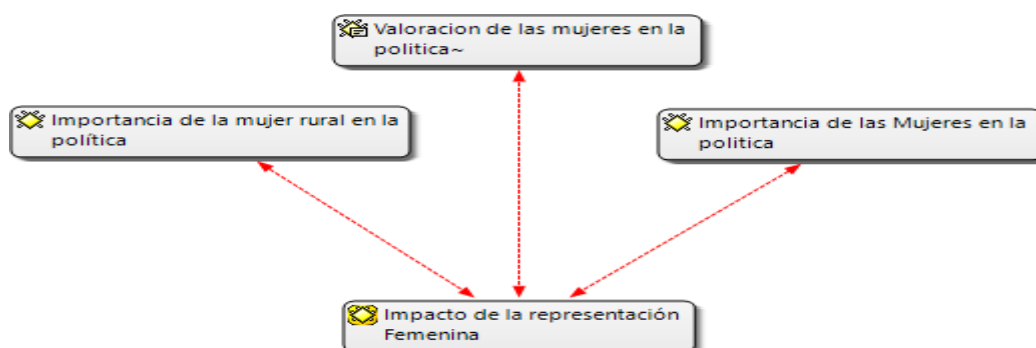
La consideración de espacios físicos inadecuados destaca la importancia de la infraestructura y el entorno en la participación política de las mujeres. La falta de espacios seguros y accesibles limita su capacidad para contribuir plenamente al proceso político. Estos desafíos estructurales no sólo excluyen a las mujeres, sino que también perpetúan la desigualdad de género en la esfera política.

La gestión del tiempo como elemento fundamental revela cómo las concejales enfrentan dificultades para equilibrar sus responsabilidades políticas con sus roles de cuidadoras. Este aspecto resalta la necesidad de políticas y estructuras de apoyo que reconozcan y aborden las responsabilidades adicionales que las mujeres a menudo asumen en el ámbito doméstico. La gestión del tiempo emerge como un factor crítico que influye directamente en el rol de las mujeres en la política y su vida familiar. Las mujeres que desempeñan roles políticos a menudo se enfrentan al desafío de equilibrar sus responsabilidades públicas con las demandas del ámbito doméstico.

La falta de una gestión del tiempo eficaz puede traducirse en tensiones significativas, ya que estas mujeres luchan por cumplir con sus deberes políticos mientras asumen roles de cuidadoras en sus hogares. El constante “corre y corre” entre compromisos laborales y familiares puede generar estrés y agotamiento, afectando negativamente su bienestar general. Esta presión adicional puede detener a mujeres talentosas y capacitadas para ingresar a la política. La implementación de políticas que respalden la conciliación entre el trabajo político y las responsabilidades familiares se vuelve imperativa para fomentar una participación más inclusiva y asegurar que las mujeres no se vean obligadas a sacrificar su vida familiar en aras de su compromiso político

Figura 4

Impacto de la Representación Femenina



Fuente: Elaboración Propia

Este tema evalúa el impacto que tiene la representación femenina en el ámbito político, destacando la relevancia de la participación de las mujeres, especialmente aquellas provenientes de entornos rurales. La inclusión de la mujer en la esfera política no solo es esencial para garantizar una representación equitativa, sino que también desempeña un papel fundamental como fuente de inspiración. En particular, la presencia activa de mujeres en el ámbito político rural se erige como un poderoso ejemplo, motivando a otras mujeres a superar barreras e involucrarse en estos espacios de toma de decisiones.

Al explorar la importancia de la mujer en la política, sus contribuciones y logros, a pesar de las adversidades históricas, hemos observado que las mujeres no solo han llegado a influir en las decisiones políticas, sino que también han obtenido reconocimiento y respeto por parte de la sociedad. Esta valoración no solo es un testimonio del progreso alcanzado en términos de igualdad de género, sino que también refuerza la idea de que la diversidad de perspectivas en la política enriquece el proceso democrático.

Tabla 7

Lista de conteo - Impacto de la representación femenina

Categoría	Cita
------------------	-------------

Importancia de la mujer en la política.

R “Los enfoques son en realidad lo que les mencionaba igual la reunión anterior que tuvimos es que como mujeres nosotros tenemos experiencias previas que solamente nos ha pasado a nosotros, entonces desde ahí va el enfoque para que en todo ámbito, en todo proyecto, en toda normativa se tenga esta visión de erradicar la violencia en todas sus formas”.

R “Es importante la representación femenina porque solamente las mujeres tenemos visiones y perspectivas desde la experiencia propia, entonces es importante la motivación y lo más importante es que nosotras mismas demos ese paso adicional que nos toca dar cuando queremos estar involucradas en el ámbito político”.

R “Me ha gustado bastante el tema de poder inspirar a más mujeres”.

R “En la administración anterior, yo sí tenía una preocupación y motive a muchas mujeres a participar en la política, habíamos tan solo dos mujeres, me quedé solita por varios meses y era durísimo, porque yo decía, yo era solita, pero mucho respeto, para qué voy a decir, y a mujeres en los gobiernos, porque no había ninguno, cero político, cero como yo decía., nada, y les molestaba a los presidentes, pero por qué no hay, y para colmo la vicealcaldesa no era mujer, era varón, y teniendo mujeres, pero porque no, es que ella no sabe, no tiene experiencia, este trabajo es de hombres, es duro, yo decía no, sí podemos, entonces yo siempre motivaba a las mujeres que participen ahora, y ha podido un progreso, seis mujeres, dos mujeres en las presidencias de las juntas parroquiales, pero cuál es el temor de las mujeres, primero, la violencia política, me costó duro que las mujeres participen, muy duro, no querían, les daba temor, decían, no, es que ya ahora no estoy preparada, digo, no, sí está preparada usted, mire, ha venido haciendo tantas cosas lindas, usted está preparada, sí puede, lo que sí nos ha motivado, yo creo que para las próximas elecciones vamos a empezar ya un, una capacitación en política va las mujeres, que pierdan el miedo”.

Importancia de la Mujer Rural en la política.

R “Para mí esa fue la satisfacción más grande de conocer, estar en la toma de decisiones, pero sobre todo siempre hablar de mi ruralidad y mis warmis, yo cualquier tema era, warmis, rurales, esto, y cosas que ahora es siempre rural, rural, rural, porque antes, los rurales, ojalá ya, ellos no, lo urbano, todo porque aquí hay votos, en los rurales no hay votos, a mí me decían, cómo te vas a ir a esas comunidades, seis horas en caballo, a patula, a cargo, cómo te vas a ir, qué por cinco familias, es que no es eso, es que ustedes no entienden el tema”.

R “Sí, primero, porque creen que las mujeres rurales debemos estar en el campo, y sí, yo trabajo todavía en el campo, pero también nos podemos preparar, educar, ser políticas, ser científicas, y ¿por qué no señalar en algún momento estar hasta en la presidencia de la República? ¿Por qué no? Entonces

sí he tenido esas barreras porque siempre a veces dicen, no, no, no, a ella no le dan la palabra porque ella solo viene a politizar”.

Valoración de la actuación femenina.

R “Yo había trabajado anteriormente un espacio de toma de decisiones, como es el Ministerio de Inclusión Económica y Social, en donde planteamos algunas políticas públicas que se plantean a nivel nacional y luego se trabajaban a nivel territorial con respecto al tema de protección de derechos humanos, con el tema de protección de personas en situación de vulnerabilidad y en esa lógica, justamente

revisaba que más allá de una política nacional, se necesitaban políticas locales que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos o de los espacios, digamos, o de las ciudades con respecto al tema de cómo se estaba trabajando y el derecho a la ciudad que tienen los ciudadanos, niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad de los mayores mujeres, ¿no? Entonces, eso me llevó a que pueda incursionar en espacios de toma de decisiones para el tema de políticas públicas y enfocado principalmente, o lo que me movió, es el tema del derecho a la ciudad, de los grupos de atención prioritaria".

R "Sin duda, el tema de la participación política de las mujeres dentro de los espacios de toma de decisiones, mucho más de espacios políticos en donde por siempre han estado, digamos, la presencia de varones. Es un espacio que uno va ganando día a día y que, lógicamente, demanda muchísimo más esfuerzo en varios temas. Primero, en un tema de preparación. Segundo, en un tema de justamente ir solventando esta situación machista que sí se vive en el día a día. Y también en el tema de la posibilidad de que se pueda no tener el tema de, o no existir, el tema de violencia política solo por el hecho de que eres mujer, entonces, ok, no puedes tomar una decisión. Entonces, tienes que acogerte. Y en mi caso particular, al haber entrado con un partido político que fue en ese tiempo la Revolución Ciudadana, en donde la lógica de trabajo era, digamos, muy vertical. El momento en el que yo tomé una decisión contraria a la verticalidad de un mando, en este caso del presidente, lógicamente yo fui expulsada y tuve todo un tema de violencia política".

Fuente: Elaboración Propia

En el contexto del "Impacto de la representación femenina", se exploraron aspectos fundamentales para esclarecer el papel de las mujeres en la esfera política local. La evaluación detallada del papel y la influencia de las mujeres en la toma de decisiones políticas destaca su contribución única y resalta la necesidad de su participación activa en este ámbito. La representación femenina no solo es un principio de equidad, sino que también aporta perspectivas y visiones derivadas de experiencias personales que enriquecen la toma de decisiones y la implementación de políticas. La presencia y participación de las mujeres en la política local va más allá de la inclusión numérica. La diversidad de voces y visiones resultante de una representación equitativa contribuye a la formulación de políticas más comprensivas y sensibles a las necesidades variadas de la sociedad. La inclusión de mujeres en roles políticos no solo fortalece la legitimidad del sistema democrático al reflejar la diversidad de la población, sino que también desafía estereotipos de género, demostrando que las mujeres son líderes capaces y efectivas.

Sin embargo, el impacto de la representación de las mujeres va más allá de la esfera política misma. Al tener mujeres en posiciones de liderazgo local, se establecen modelos a seguir para las generaciones futuras, enfrentando los roles de género. La presencia de mujeres en

la política local no solo inspira a otras mujeres a ingresar al ámbito política, sino que también promueve un cambio cultural al alentar una visión más igualitaria de las capacidades y contribuciones de las mujeres en la sociedad.

La "Importancia de la Mujer Rural en la Política" en la estructura de políticas locales resaltó las oportunidades y desafíos que enfrentan en este contexto, ya que erróneamente se considera que las mujeres rurales deben estar en el campo, sin tener la oportunidad de prepararse, educarse, de ser políticas. Este análisis resalta tanto las oportunidades como los desafíos que enfrentan estas mujeres, cuestionando los prejuicios consolidados que a menudo las asignan a roles tradicionales, sin reconocer su capacidad y derecho a contribuir al ámbito político. Las mujeres en entornos rurales aportan una perspectiva única y valiosa que refleja las realidades y desafíos específicos de estas comunidades. Al reconocer la participación activa de las mujeres rurales en la toma de decisiones políticas, se rompen estereotipos que han concebido la idea errónea de que su papel se limita al ámbito doméstico o agrícola. La inclusión de mujeres rurales en la política contribuye a la formulación de políticas más inclusivas y adaptadas a las necesidades particulares de estas áreas, abordando cuestiones como el acceso a servicios básicos, desarrollo económico sostenible y preservación de la identidad cultural. Además, la importancia de la mujer rural en la política radica en el hecho de que su participación puede desencadenar un efecto transformador en las comunidades locales. Cuando las mujeres rurales asumen roles políticos, se fomenta el desarrollo de lideresas comunitarias que pueden inspirar a otras mujeres a involucrarse activamente en la vida pública.

La valoración de las mujeres en la política es un aspecto fundamental que incide directamente en la equidad y eficacia de la representación. Reconocer y valorar la labor de las concejalas va más allá de la cuestión simbólica; constituye un paso esencial para superar los estereotipos de género. La evaluación justa y objetiva de las mujeres en la política implica reconocer sus logros y competencias, independientemente de las expectativas tradicionales de género. Este cambio en la valoración contribuye a la sociedad e inspira a otras mujeres a participar activamente en la toma de decisiones, al saber que su contribución será reconocida, la percepción positiva y la apreciación de las habilidades y liderazgo de las mujeres en roles políticos desafían la idea de que ciertos espacios están reservados exclusivamente para hombres, esto no solo beneficia a las mujeres individualmente, sino marca el camino para una participación política más paritaria. Al valorar la contribución de las mujeres en la política, se avanza hacia la construcción de una sociedad que distingue, aprecia y reconoce la diversidad, la interseccionalidad, perspectivas, independientemente del género.

Discusión de Resultados

Tras examinar cada temática, es posible constatar que las distintas vivencias/experiencias relatadas por las mujeres en el contexto político presentan ciertas similitudes notables en lo que respecta a su permanencia durante el periodo de gestión. Estas similitudes sugieren patrones comunes que podrían revelar aspectos significativos sobre la dinámica y las condiciones que se manejan en dichos espacios, proporcionando comprensión más profunda de las experiencias de las mujeres en el ámbito de la gestión.

En cuanto a la identificación de obstáculos y desafíos que enfrentan las mujeres se puede notar que, si bien todas comparten algún tipo de limitación como ser minimizadas por su género, no ser escuchadas por el resto de sus compañeros concejales o no poder presentar propuestas solas sin la intervención de algún concejal, mostraron el compromiso que tenían por cumplir con sus funciones y superaron los obstáculos adoptando posiciones más “fuertes” para ser escuchadas y tomadas en cuenta, y así poder ejercer sus labores con normalidad.

La implementación de proyectos con enfoque de género está caracterizada por el compromiso social y político que tienen las concejales para buscar el beneficio de las mujeres. El análisis nos permitió identificar que las concejales están comprometidas con abordar las necesidades de las mujeres trabajando desde su propia experiencia en el ámbito urbano y rural, sobretodo este, ya que este es uno de los que menos se toman en cuenta al momento de construir políticas que satisfagan las necesidades de grupos pequeños ubicados en zonas aledañas al centro de la ciudad.

En cuanto al nivel de involucramiento y participación de las concejales, está caracterizada por un compromiso visible, especialmente en trabajar por las zonas rurales de la ciudad, según el análisis se puede evidenciar que se busca abogar por políticas inclusivas que atiendan de manera específica las necesidades las mujeres. La representación femenina dentro de estos espacios denota la contribución positiva que pueden ofrecer, ya que permiten explorar la diversidad de experiencias y fomentar la participación de las mismas, en particular de quienes se encuentran en contextos/ realidades rurales, como un componente esencial para fortalecer la democracia y avanzar hacia la paridad de género en la toma de decisiones. Un aspecto importante a destacar en nuestros hallazgos es la existencia y prevalencia de violencia política en estos espacios, mediante actitudes machistas que impactan la integridad de las mujeres y esto muchas veces sobreponiéndose como un limitante para que se puedan mantener dentro de estos espacios. Además, el análisis en cuanto a la masculinización de actitudes resalta cómo los estereotipos de género moldean las percepciones y expectativas

hacia las mujeres en roles políticos, generando desafíos adicionales. La gestión del tiempo emerge como un factor crítico, evidenciando la complejidad de equilibrar responsabilidades laborales con roles de cuidadoras, especialmente para aquellas que son madres. Este análisis proporciona una visión de los desafíos específicos que enfrentan las concejales resaltando la necesidad urgente de abordar estos problemas para fomentar un entorno político más equitativo y facilitador. La diversidad de perspectivas y la superación de obstáculos se presentan como elementos primordiales para construir una esfera política más inclusiva y representativa, promoviendo un cambio transformador.

CONCLUSIONES

Con base en los tres objetivos específicos de la investigación, se han obtenido hallazgos sustanciales sobre la participación política de las mujeres concejales en el cantón Cuenca durante el periodo 2019-2023 desde un enfoque de género. A continuación, se presentan las conclusiones derivadas de cada objetivo:

En el presente proyecto de investigación el primer objetivo estuvo enfocado a identificar los obstáculos y desafíos que enfrentan las mujeres concejales en la participación política durante el período 2019-2023, se identificó que la participación activa de las mujeres concejales se ve influenciada por diversos obstáculos, desde el interés en la política hasta las limitaciones impuestas por barreras de género, culturales, edad e interseccionalidad. Las concejales han enfrentado desafíos al dedicar tiempo a la política, teniendo que superar barreras familiares y sociales. En la familia converge el rol de madre, esposa, cuidadora con su función en la concejalía debido a que se complica la gestión del tiempo, en lo social la violencia política persiste, evidenciada por la necesidad de respaldo masculino para validar sus propuestas. Estas barreras obstaculizan la participación plena y equitativa de las mujeres en la esfera política.

Otro de los obstáculos que enfrentan las mujeres es que sistemáticamente han sido excluidas del ámbito político, un espacio tradicionalmente reservado para la toma de decisiones. A pesar de que las concejales tuvieron que enfrentar este desafío, han desempeñado un papel fundamental, ya sea de manera directa o indirecta, enfrentando barreras en distintos escenarios ya sea sociales, culturales y principalmente el político. Este camino les ha permitido lograr su reconocimiento como figuras políticas y agentes de transformación, tanto a nivel individual como colectivo en una sociedad que históricamente las ha subordinado y discriminado por su condición de mujeres.

Con el segundo objetivo se procuró caracterizar la implementación de políticas y proyectos

con enfoque de género liderado por las concejales participantes, planes que se ejecutaron como cajas solidarias y políticas inclusivas reflejan su compromiso con mejorar la situación de las mujeres en la comunidad, las concejales han demostrado un liderazgo proactivo, impulsando iniciativas sociales y políticas con un claro enfoque de género. Las concejales aportaron al crecimiento de la sociedad en su conjunto, aplicando un enfoque intercultural y social tanto en las propuestas planteadas como en la toma de decisiones, demostrando así su perspectiva inclusiva y su compromiso con la ciudadanía.

La dominación masculina restringe, de cierta manera la implementación de políticas y proyectos con enfoque de género, el origen se da cuando se limita las funciones en la participación política de las mujeres concejales, a pesar de ello, han desafiado estas restricciones realizando propuestas en el consejo de manera constante y decidida, sobre todo promoviendo los proyectos donde están involucradas las mujeres y motivando a la participación de más mujeres, estas acciones en conjunto han generado procesos de reivindicación y transformación de los roles tradicionales en las actividades diarias de hombres y mujeres.

Respecto al tercer objetivo, que estuvo direccionado a evaluar el nivel de involucramiento y participación activa de las concejales en la toma de decisiones y elaboración de políticas públicas referentes al enfoque de género durante el período de gestión 2019-2023, las concejales demuestran un alto nivel de involucramiento y compromiso en la toma de decisiones y elaboración de políticas públicas con un enfoque de género. Su liderazgo se refleja en la iniciativa para abordar desafíos sociales, promoviendo cambios significativos. El compromiso con la integración de la Perspectiva de Género en políticas públicas revela una dedicación constante para mejorar la equidad de género en la ciudad de Cuenca.

El involucramiento de las mujeres en la política no solo surge de experiencias personales, sino también de un compromiso profundo con el cambio y la mejora de la sociedad, esto sirve como inspiración para trabajar activamente en promover la igualdad de género en la política cuencana. La participación activa de las mujeres en la toma de decisiones políticas es esencial para construir sociedades paritarias y representativas. La conexión entre la participación política de las mujeres y su compromiso con la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas es fundamental. Las lideresas políticas no solo buscan ocupar cargos, sino que también abogan por cambios significativos y proactivos que beneficien a toda la sociedad.

Finalmente, esta investigación resalta la importancia de reconocer y superar las barreras de género para promover una participación política más inclusiva y justa, puesto que la

disparidad crea distintos roles para hombres y mujeres, estableciendo dinámicas de poder en las que lo masculino prevalece sobre lo femenino. Esta desigualdad da origen a formas de violencia de género, manifestadas en el control de bienes materiales y simbólicos, especialmente en el dominio sobre el pensamiento de las mujeres. A pesar de esto, las mujeres han logrado desafiar esos patrones de la violencia política, incorporándose a estos espacios mediante estrategias personales o grupales que les proporcionan visibilidad. Las mujeres, al igual que varios sectores marginados del poder político, como minorías étnicas y clases de bajos recursos, han hecho escuchar su voz a través de la política, en la actualidad observamos un aumento de mujeres participando como militantes en distintos partidos políticos y siendo consideradas en listas gubernamentales, pese a esto, el liderazgo femenino en este ámbito sigue siendo limitado. A pesar de ello, las mujeres están construyendo una realidad diferente para la sociedad a partir de sus propias existencias individuales. Aunque la participación política femenina no genere grandes movimientos, representa una inspiración para que otras mujeres defiendan el desarrollo y ejercicio de su vocación con plena conciencia de su significado.

RECOMENDACIONES

Considerando las historias de vida y entrevistas efectuadas, los resultados recopilados y las vivencias compartidas por las concejales de Cuenca durante el periodo 2019-2023, formulamos las siguientes recomendaciones:

- Además de implementar, velar por la correcta ejecución de medidas y políticas que fomenten la equidad de género y la inclusión, promoviendo así un entorno propicio para la participación plena de las mujeres en la esfera política.
- Desarrollar políticas a nivel cantonal que faciliten la conciliación para gestionar su tiempo entre responsabilidades familiares y políticas, reconociendo y valorando el papel fundamental que desempeñan las mujeres tanto en el ámbito familiar como en la toma de decisiones políticas.
- Velar por el cumplimiento de la ley orgánica de erradicación contra la violencia de género para combatir la violencia política de género, promoviendo un entorno político seguro y respetuoso para todas las concejales.
- Supervisar el cumplimiento de la ley orgánica de erradicación contra la violencia de género mediante el fortalecimiento de redes organizadas de mujeres políticas para exigir la paridad de género
- Fomentar y promover activamente el liderazgo femenino con enfoque de género, en

todos los niveles políticos, mediante la representatividad y la participación de las mujeres, reconociendo su capacidad transformadora y su contribución al desarrollo social.

- Motivar a las mujeres a desafiar activamente las restricciones a la implementación de políticas con enfoque de género, abogando por la igualdad de oportunidades y desempeñando un papel fundamental en la eliminación de estereotipos y roles de género tradicionales.
- Finalmente, se destaca la importancia de reconocer y superar las barreras de género en todos los niveles políticos, promoviendo la igualdad de oportunidades, esto implica superar las dinámicas de poder desiguales que han prevalecido históricamente.

Referencias bibliográficas

- Abellán, B., Pérez, A., & Gallego, L. (2022). La aplicación del enfoque feminista en la acción humanitaria. IECAH. <https://iecah.org/wp-content/uploads/2022/01/7.-APLICACION-DEL-ENFOQUE-FEMINISTA.pdf>
- Arendt, H., Birulés, F., & Carbó, R. (1997). ¿ Qué es la política? <https://www.prd.org.mx/libros/documentos/libros/Politica-Hannah.pdf>
- Beauvoir, S (2005). El segundo sexo, Madrid, Cátedra, Universidad de València.
- Benavente, M. C., & Valdés, A. (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género Unaporte a la autonomía de las mujeres*. CEPAL. <http://políticas>”<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/101147e6-b9d7-4c18-b579-2a5ac0ca3793/content>
- Bustos, O. (2002). Mujeres rompiendo el techo de cristal: el caso de las universidades.
- Butler, J. (1999/2007). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad.
- Butler, J., y Mayer, M. (2020). La fuerza de la no violencia. Buenos Aires: Paidós. <https://revistas.usc.gal/index.php/agora/article/view/7648/11167>
- Butler, J., & Pérez, M. J. V. (2017). Cuerpos aliados y lucha política (pp. 25-45). Ediciones Paidós.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género, Unión Europea, EUROsociAL+ y UNFPA. (2022). *Mujeres y hombres del Ecuador en cifras III*. Quito, Ecuador. <https://ecuador.unfpa.org/es/publications/mujeres-y-hombres-del-ecuador-en-cifras>
- Cordero, V. (2021). La violencia política de género en el ejercicio del derecho a la participación política de las mujeres en los comicios seccionales de Ecuador en 2019. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/17575>
- Cuñat Giménez, R. J. (s. f.). *Aplicación de la teoría fundamentada (groundedtheory) al estudio del proceso de creación de empresas*.
- De Gouges, O. (1791). Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana.
- Elliott, J. (1993). El cambio educativo desde la investigación - acción. Ediciones Morata.
- Fernández, A. (2020). Ciudad de México. Mujeres, política, participación y opinión pública. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2020.29.69779>
- Flamtermesky, H. (2014). Mujer frontera. Experiencia de investigación acción participativa feminista (iapf) con mujeres víctimas de la trata de personas. Redalyc.org.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53732940023>

Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición " postsocialista"*.

Fraser, N. (1999). *Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de lademocracia actualmente existente.*

Fraser, N., y Ruiz, T. (1993). *Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente. Debate feminista, 7, 23-58.*

Galeote, T. (2017). *De filósofos que no amaban a las mujeres. Nuevatribuna.es.*
<https://www.nuevatribuna.es/opinion/teresa-galeote/filosofos-no-amaban-mujeres/20170614144411140852.html>

Giménez, R. C. (2007). *Aplicación de la teoría fundamentada (grounded theory) al estudio del proceso de creación de empresas. En Decisiones basadas en el conocimiento y en el papel social de la empresa: XX Congreso anual de AEDEM. AEDEM.*

Guzmán, G. (2018). *Feminismo Liberal: qué es, posicionamiento filosófico y reivindicaciones.*
<https://psicologiyamente.com/social/feminismo-liberal>

Hamui, A. y Varela, M. (2012). *La técnica de grupos focales. Redalyc.*
<https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733230009.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación. (6taed.). McGraw-Hill.*

Lagarde, M. (1996). *El género*, fragmento literal: 'La perspectiva de género', en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 1-21. p. 1.

Landín Miranda, M. D. R., & Sánchez Trejo, S. I. (2019). *El método biográfico-narrativo: una herramienta para la investigación educativa. Educación, 28(54), 227-242.*

Luxan, M y Azpiazu, C. (2017). *Metodología para la implementación de la igualdad. Tema 4: Metodologías de Investigación Feminista*
<https://www.ehu.eus/documents/1734204/6145705/Metodolog%C3%ADas+de+Investigaci%C3%B3n+Feminista/54172098-3058-1d47-df68-780965fa8f46>

Montero, L. H. (2014). *La historia de María Rosario Sandovalin, una experiencia epistémica de corporalidad y emotividad para el diálogo con el feminismo. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (RELACES), 6(16), 36-47.*

Pozo, H. D. (2018). *Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.*

Presidencia de la Republica. (2010). *Código orgánico de la organización territorialautonomía descentralización.*

Quezada, N. (1996). Mito y género en la sociedad mexicana. *Estudios De Cultura Náhuatl*, 26, 21–40. <https://nahuatl.historicas.unam.mx/index.php/ecn/article/view/77966>

Refoza, P. (s.f). Aristóteles: La política y el Estado. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2020452.pdf>

Ruiz López, D., Carlos, & Cadénas Ayala, E. (s. f.). *¿QUÉ ES UNA POLÍTICAPÚBLICA?* Gob.pe. Recuperado 14 de enero de 2024, de

Scott, J. (2002). El género: una categoría útil para el análisis. *Revista Unirioja*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2499458.pdf>

Villarreal, A. y Muñoz, A. (2018). Participación Política de Mujeres en el Ámbito Local en Ecuador: ¿Qué explican las disparidades?. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8488839>

Young, I. M., y Mooney Sirotinsky, L. (2000). La democracia y" el otro": más allá de la democracia deliberativa. *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo*. <http://hdl.handle.net/10226/329>